

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El conde de Romanones afirma que en el partido socialista se ha producido una escisión.-Ayer se reunieron los constitucionalistas, asistiendo también los señores Chapaprieta y Piniés y facilitándose una nota donde confirman sus anteriores puntos de vista.-El ministro de Fomento expone la situación en que se encuentran las peticiones de los ferroviarios, y éstos por su parte se muestran disconformes con lo que se les concede.-Otras noticias de los ministerios

El marqués de Alhucemas vuelve a referirse a la próxima revisión del Código Penal de 1928

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

El ministro de Economía confirió esta mañana con el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León. Trataron del asunto referente a las suspendidas negociaciones comerciales con Francia.

También recibió el ministro al Consejo de Administración del Banco de Crédito, a comisiones de profesores de las Escuelas de Agricultura, Escuela de Peritos Agrónomos, Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, al oficial mayor del Congreso y a representantes de la Cámara Agrícola y de la Junta del Crédito Agrícola.

DESAPACHO DEL SOBERANO

Estuvieron esta mañana en Palacio a despachar con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir, Aznar dijo a los periodistas que había dado cuenta al Monarca de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado anoche. He hablado también—añadió—de elecciones, a las que se va definitivamente, pues si se difiere la fecha, ha sido solamente por la festividad de la Semana Santa, ya que no parece muy apropiado que el Jueves Santo sea el día del escrutinio.

Le he hablado también de lo acordado respecto al Código Penal de la Dictadura, que será estudiado muy detenidamente, pues habrá cosas malas y otras buenas y estas últimas no hay por qué rechazarlas. Esto es lo que por el momento hará el Gobierno en relación con el Código Penal, y luego las Cortes decidirán en definitiva.

Terminó el Presidente diciendo que él no había llevado ningún decreto a la firma y solo había ido a Palacio a informar al Rey sobre esos importantes acuerdos.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de haber llevado a la firma varias disposiciones de trámite.

Preguntado sobre si había algo respecto al nombramiento del alcalde de Madrid y a la designación de gobernador, contestó que no había nada.

—¿Y sobre el loc-kout del ramo de transportes?

—Confío en que los propietarios de taxis verán bien el camino a seguir y aceptarán las bases aprobadas por el Comité paritario. De todas formas, si sobreviene el loc-kout, el servicio quedará atendido.

El ministro de Hacienda sometió a la firma del Soberano varias disposiciones sobre la fijación de capitales a los efectos de la ley de Utilidades, y unos decretos sobre la dimisión del director del Timbre y nombramiento del señor Díaz Caneja.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

El marqués de Alhucemas, en su conversación con los informadores, se refirió primeramente a la Real orden sobre la revisión del Código Penal aprobado anoche en el Consejo de ministros.

He visto—dijo—que algunos periódicos afirman que no es nuevo el tema, pues el informe que se pide a los Colegios de Abogados ya se había solicitado por el anterior ministro señor Estrada. Tales afirmaciones no responden a la realidad, pues no ha habido disposición alguna en este sentido hasta la Real orden que mañana publicará la "Ga-

ceta". Tan grande es el interés que tengo en este asunto, que, como se sabe, se ha señalado un corto plazo para la información y me he dirigido a los decanos de los Colegios de Abogados, resaltando esa perentoriedad, a fin de que no pierdan tiempo y se ocupen inmediatamente de cuestión tan interesante.

—¿Qué hay del proyecto de reglamento notarial?

—Esa es cuestión que afecta a intereses muy profundos y sobre el cual se han emitido informes contradictorios, por lo cual las circunstancias obligan a proceder con mucha prudencia.

Dió cuenta también el ministro de Gracia y Justicia de que había hablado con el director de Prisiones sobre el incidente ocurrido en la cárcel Modelo. Le dijo el señor Betancourt que el expediente no se había terminado porque habían pedido declarar varios presos y variarían también declaración varios oficiales.

TOMA DE POSESION

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de subsecretario don Antonio Mompeón.

Dió la posesión el subsecretario saliente, asistiendo los jefes del departamento, pronunciándose los discursos de rúbrica.

EL PROBLEMA ESCOLAR UNIVERSITARIO

El ministro de Instrucción recibió a los periodistas a primera hora de la tarde. Se mostraba muy satisfecho de poder contar con la valiosa ayuda del señor Mesa y Moles, persona de la que hizo grandes elogios.

Después habló de la reapertura de las clases universitarias y dijo que, publicada ya la Real orden suspendiendo las vacaciones extraordinarias, el problema pierde su carácter político para quedar reducido al universitario, para cuya resolución espera el ministro conocer los informes que le remitan todas las Universidades.

BENIGNO ARANGO

ha abierto nuevamente su despacho de Abogado en Oviedo. Altamira, 11.

La Junta de gobierno de la Universidad de Madrid, se reunirá enseguida. Por lo demás, el ministro está en constante comunicación con el Rector y cuando lleguen las informaciones solicitadas procederá, no a una nueva reforma de la enseñanza, pero sí a la resolución del problema que se haya planteado y a unificar las disposiciones que ahora rigen. En cuanto respecto al nombramiento de Rector y vicerrector, se estudiará en cada caso. Los primeros que se resolverán son los nombramientos para las vacantes de Rector y vicerrector de la Universidad de Zaragoza.

Terminó su conversación el señor Gascón y Marín, diciendo que esta tarde se reunirá con los jefes de departamento para trazar las normas a seguir y proceder con rapidez en la revisión de las disposiciones de la época de la Dictadura.

Anunció también que será nombrado director de Bellas Artes, el ex-subsecretario don José Joaquín Herrero.

FIRMA DE GOBERNACION

Los decretos de Gobernación firmados esta mañana por el Rey, son los siguientes:

Derogando el decreto de 18 de Noviembre del 24, sobre la designación de representante de la Hacienda en la Caja Postal de Ahorro.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos.

Nombrando comisario-jefe del Cuerpo de Vigilancia, a don Carlos Castro Rodríguez.

Idem de primera, a don Juan Herrero Pérez.

Idem de segunda, a don Julián Seseña.

Jubilando al jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Correos, don Antonio Rojo.

Promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera, don Luis Sánchez Vives.

HABLANDO CON EL MARQUES DE HOYOS

El ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas, les manifestó a mediodía que el conflicto de los viñadores de San Lúcar de Barrameda estaba ya en vías de solución.

Luego dijo que había conferenciado con el alcalde de Madrid para estudiar el problema de tráfico que en la Corte puede plantearse de llevar los patronos a la práctica el loc-kout. Tengo el convencimiento—añadió—de que el Ayuntamiento puede atender los servicios. El alcalde dará una nota en la que estudiará ampliamente la cuestión, y en ella se demuestra que pueden regir las tarifas actuales, sin propina, hasta tanto se modifiquen los aparatos registradores, acomodándolos a diversas tarifas, que no pueden pasar del precio tope de sesenta céntimos.

El ministro del Trabajo y el alcalde están dispuestos a dar toda clase de facilidades a patronos y obreros e incluso llegar a convocar una nueva reunión de la comisión mixta para que estudie definitivamente la cuestión.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

Y, efectivamente, el marqués de Hoyos se puso en comunicación con el interesado para darle cuenta de la designación.

Preguntado sobre quién sería el nuevo director de Administración Local, replicó: Van a saberlo ustedes primero que el interesado, a quien voy a llamar por teléfono para decirselo; se trata del señor Serrano Jover.

LO QUE DICE LA CIERVA

Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento, le preguntaron si podía facilitar la fórmula de resolución del conflicto ferroviario, les contestó que faltaban aún por realizar algunas conferencias y que seguramente mañana quedaría terminado el asunto.

—¿No nos da ninguna nota política?

—No hay absolutamente nada.

—¿Y de nombramiento de gobernadores?

—Todo irá llegando por sus pasos. Ya verán ustedes cómo todo se arregla.

El ministro de Hacienda hace unas interesantes manifestaciones en relación con el problema del cambio

co, porque me parece muy acertada la política de colaboración entre la Hacienda y nuestro primer establecimiento de crédito.

El señor Ventosa no piensa prescindir de ninguna de las oficinas creadas para defensa de nuestra moneda, por estimar su labor muy beneficiosa y por hallarse al frente de ellas personas que tienen un amplio conocimiento de asunto y han realizado una gran labor en sus puestos.

Se felicitó el ministro de la subida experimentada estos días por nuestra moneda y dijo que se congratulaba doblemente por haber ocurrido suavemente, sin saltos, que tanto hubieran perjudicado a la economía nacional.

Entre las visitas que recibió el señor Ventosa estaba el conde de los Gaitanes, en representación de la Comisión de Utilidades.

Por fin se celebra la anunciada reunión de los constitucionalistas

Esta mañana, y en el domicilio del señor Villanueva, se celebró la anunciada reunión de los llamados constitucionalistas.

A la salida los periodistas interrogaron al señor Chapaprieta, y al preguntarle sobre su actitud, respondió:

—Nosotros siempre nos inclinamos al lado de la libertad.

Cuando salió don Melquiades Alvarez le interrogaron también los informadores y al decirle si había acuerdo, repuso:

—Completo.

—Luego entonces—agregó un periodista—¿van ustedes a la formación del partido constitucionalista?

—No, nada de partidos. Reforzamos, por decirlo así, el núcleo o me-

SE FACILITA UNA NOTA

A las seis de la tarde se dió a la Prensa una nota con la referencia de

lo tratado por los citados elementos políticos.

"Hemos tardado en reunirnos—comienza diciendo—esperando que nos convocara el señor Sánchez Guerra, pero Sánchez Guerra, a pesar de nuestras insistencias y de manifestarnos que seguía convencido de la eficacia de nuestras ideas y de la necesidad de actuar para conseguir el triunfo, ha insistido en su propósito de mantener la actitud adoptada de alejarse de toda dirección de grupos, partidos o bloques políticos. Ante tales deseos y guardándole el mismo cariño, pero convencidos de la necesidad de organizar el bloque constitucionalista, nos hemos reunido para confirmar que persistimos con más firmeza que nunca en los distintos puntos de vista por nosotros declarados y expuestos recientemente en diversas notas políticas.

Hemos querido oír la opinión de las personas que se designaron para el proyectado Gobierno. El señor Alvarez asistió llevando también la representación de los señores Pedregal y Alvarez Valdés, concurriendo igualmente los señores Chapaprieta y Piniés. Estos señores se han mostrado totalmente de acuerdo para que el bloque lo dirijan las cuatro personas que con el señor Sánchez Guerra forman el grupo constitucionalista.

Muy agradecidos por esta deferencia hemos mostrado insistentemente nuestro vehemente y legítimo deseo de que ellos formen parte dirigente del grupo, proclamando con satisfacción el doble triunfo obtenido con nuestra fórmula, de una parte ante el hecho de que el Poder moderador confiase el formar Gobierno al señor Sánchez Guerra, reconociendo así la eficacia de nuestras ideas, y de la otra, forzoso es convenir en que quienes nos han combatido con mayor violencia no han encontrado mejor medio para conquistar el Poder y lograr el aplauso de la opinión pública que el levantar la ban-

dera de las Constituyentes y el anunciar que se irá a la exigencia de las responsabilidades por la Dictadura, si quiera hayan mixtificado y modificado de tal modo nuestra doctrina, que olvidan que así es punto menos que imposible la solución pacífica y legal de los gravísimos problemas que pesan sobre el país.

Declaramos, pues, que las Cortes anunciadas por el Gobierno y encubiertas con el disfraz de constituyentes son en realidad tan sólo unas Cortes ordinarias que tienen el vicio de origen de presuponer vigente la Constitución del 76, que ha desaparecido y que actúan además con una soberanía absolutamente limitada por el Poder ejecutivo, y que por esto mismo, aun afirmando el propósito de una revisión constitucional, más o menos amplia, no gozan de autoridad para hacerlo ni guardan similitud alguna con las Cortes constituyentes que nosotros preconizamos, las cuales, según hemos repetido, sobre ser la encarnación legal de la soberanía nacional, con una sola Cámara, representan el Poder constituyente superior a todos los demás poderes, estando facultados para determinar la nueva estructura del Estado y determinar libremente, sin limitación alguna, la naturaleza y forma de las instituciones naturales que nos han de regir."

CHAPAPRIETA, A PARIS

Al terminar la reunión salieron juntos los señores Burgos Mazo, Melquiades Alvarez y Chapaprieta, pero no haciendo ninguno de ellos manifestaciones.

De todos modos puede asegurarse desde luego que el grupo constituyente lo dirigirán los señores Villanueva, Melquiades Alvarez, Burgos Mazo y Bergamín, siendo también muy posible que figure el señor Chapaprieta, el cual sale mañana para París al objeto de conferenciar con el señor Alba.

Una importante nota del ministro de Fomento sobre el aumento de sueldo a los ferroviarios

El ministro de Fomento señor I. Cierva dejó ultimada la nota relativa al aumento de sueldo a los ferroviarios, celebrando después una conferencia sobre ella con los ministros de Economía y Hacienda, y enviando copias del documento al Presidente y a los ministros con el ruego de que lo estudiasen y se lo devolviesen con su conformidad.

Así lo hicieron los ministros, incluso formulando algunos observaciones, con lo cual las declaraciones aparecen como acuerdo del Gobierno.

La nota es muy extensa y en ella se hace historia detallada del problema.

Las Compañías declararon que los aumentos solicitados no estaban justificados, y que por otra parte ellas no tenían la obligación de atender las peticiones.

El anterior ministro señor Estrada nombró una comisión en cuyos informes no hubo acuerdo, ya que el presidente formuló un estudio aparte declarando que partiendo del año 1921, los empleados ferroviarios están mejor remunerados que los de otras empresas.

Insistieron los obreros en sus puntos de vista, y al volverse a reunir la comisión, por pedirlo así el señor Estrada, el presidente sugirió algunos aumentos.

En consecuencia, el ministro redactó una fórmula que de haberse aplicado hubiese supuesto al Estado un gasto anual de 54 millones 360.000 pesetas, repercutiendo todo ello en el aumento a otros sueldos.

El Gobierno dimitido no llegó a la aprobación del decreto correspondiente.

El actual ministro ha celebrado diversas conferencias con las representaciones obreras y de las empresas, no admitiendo por su parte la teoría de que sea el Estado quien satisfaga el importe de los aumentos.

Así las gestiones, las Compañías han aducido la grave crisis económica porque atraviesan, hasta el extremo de que no pueden hacer mayor concesión que la de fijar el jornal de cinco pesetas como mínimo y procurar algunos auxilios para los agentes en cuyas residencias esté la vida más cara.

El sueldo de cinco pesetas afecta a los guardabarreras, peones y mozos, aparte un aumento de cincuenta céntimos a todos los agentes cuyo sueldo sea menor de seis pesetas.

La medida afecta a doce mil agentes en la Compañía del Norte, y a nueve mil en la del Mediodía, representando los aumentos la suma de tres millones y medio para la primera, y de tres para la segunda.

Si a estas cifras se añade lo de los agentes de las restantes Compañías, puede calcularse la cifra total en diez millones, entrando en vigor la medida el 15 de Marzo.

Para compensar en parte a las Compañías, el Gobierno elevará en una pequeñísima proporción el seguro ferroviario que satisfacen los viajeros.

Termina la nota diciendo que el Gobierno confía en el buen sentido de los

ferroviarios, recordando la defensa que de ellos se hizo en el 1921.

UNA NOTA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

El Sindicato Nacional Ferroviario ha facilitado por su parte una nota en la que declara que, en la seguridad de que la Comisión ejecutiva ha cumpli-

do con su deber, se apresuran a emitir su impresión desfavorable a la concesión de las peticiones formula-

das. Añaden que ellos seguirán actuando con la misma serenidad, e insisten en que recogerán los acuerdos de los Sindicatos para defenderlos y cumplir en todo caso con su deber.

Es nombrado gobernador de Madrid don Fernando Weyler, volviendo a la alcaldía el señor Ruiz Giménez.-Queipo del Llano separado del Ejército.-Una afirmación de Romanones

EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Instrucción pública visitó ayer al Presidente del Consejo, con objeto de presentarle al nuevo subsecretario de su departamento.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS ULTIMOS SUCEOS

Preguntado el capitán general de la región por la fecha en que se ha de celebrar el Consejo de guerra por los recientes sucesos, dijo que tendría lugar a últimos de Marzo.

ROMANONES COMENTA LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Romanones, hablando con los periodistas, se refirió a la actitud de los socialistas, calificando lo ocurrido de escisión, y dijo que era el hecho político más importante que se había producido hace muchos años en España.

Y esto—añadió—no parará ahí; ha de ocurrir algo más.

Terminó diciendo que había sido nombrado gobernador de Madrid don Fernando Weyler.

QUEIPO DE LLANO, SEPARA DO DEL EJERCITO

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica una disposición declarando separado del Ejército al general don Gonzalo Queipo de Llano.

NUEVO ALCALDE DE MADRID

El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que había sido nombrado el señor Ruiz Jiménez para ocupar la Alcaldía de Madrid.

UNA ENCUESTA ACERCA DE LA ESTABILIZACION

En la encuesta abierta por "Heraldo de Madrid", acerca de la estabilización de la peseta, publica hoy la contestación del señor Villanueva, el cual se muestra categóricamente opuesto a tal medida y dice que la peseta subirá sola el día que España tenga Gobiernos fuertes que inspiren confianza a la opinión internacional.

HA SIDO PROHIBIDA LA VENTA DEL "HERALDO" EN ITALIA

"Heraldo" de anoche dice que Mussolini ha prohibido militarmente la venta de sus ejemplares en Italia.

FIRMA DE HACIENDA

Admitiendo la dimisión presentada por el director general del Timbre, don Gustavo Alvarez y Alvarez.

NOMBRANDO PARA SUSTITUIR AL ANTERIOR, AL SEÑOR DIAZ CANEJA.

Fijando la cifra de negocios de varias Sociedades extranjeras.

LAS CONVERSACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

A última hora de la tarde se celebró en el Ministerio de Economía una conferencia, a la que asistieron el ministro de este departamento y el de Estado y el Sr. Quiñones de León, a fin de tratar acerca de la reanudación de las conversaciones comerciales con Francia.

LOS MAESTROS PROTESTAN

Este es el título de otro editorial de "El Sol" cuando recoge la protesta unánime surgida en el Magisterio español ante la disposición mediante la cual se les grava con el impuesto de utilidades la corta gratificación que perciben por casa-habitación y la cantidad que cobran durante unos meses por las clases de adultos.

Dice el periódico que cuando aún no se había extinguido el disgusto que produjo entre los maestros un aumento de sueldo tan reducido, surge este decreto según el cual resulta que el Tesoro cobrará más que concedió a los profesores de Primera enseñanza.

Para demostrar lo injusto que todo esto es, advierte que son varios los funcionarios que perciben una indemnización por casa, sin que lógicamente se les haya gravado por utilidades.

NOTAS PALATINAS

El ex-ministro regionalista señor Cambó es recibido por el Rey

Madrid.—Cumplimentaron esta mañana al Monarca el alcalde de Barcelona, que regresa esta noche para la capital de Cataluña; el presidente del Supremo de Guerra y el presidente del Consejo de Estado.

También estuvo en Palacio el ex-ministro señor Cambó, que al salir dijo que había ido a dar las gracias al Rey por las atenciones que con él había tenido con ocasión de su reciente enfermedad.

NUEVOS GENTILES HOMBRES

Ante el Mayordomo mayor de Palacio han jurado hoy, entre otros, el cargo de gentiles hombres, don Federico Berenguer y el teniente coronel ayudante del ministro de la Guerra señor Sánchez Delgado.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACION REGIONAL.

Por último agrega que la con-

Teatro Jovellanos | Teatro Campoamor
Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC

A las 7 y cuarto y 10 y media
Tarde—BUTACA: 2,00
Noche—BUTACA: 1,50

EL DIABLO BLANCO
Magna producción basada en la mejor novela del gran escritor ruso LEON TOLSTOI
Música excelente. Interpretación magistral a cargo de IVAN MOSJOI KINE
Fastuosa presentación. Hermosas canciones por los COSACOS DEL DON

Mujeres por doquier
por la gran actriz francesa FIFI DORSAY
y el célebre tenor y gran actor J. HAROLD MURRAY
Preciosas canciones sentimentales y picarescas. Interesantísimo argumento

NO OLVIDE Vd. que el próximo sábado se Estrena en el TEATRO CAMPOAMOR la gran producción sonora hablada UFA
MELODIA DEL CORAZON
Verdadera maravilla de arte. Melodías sentimentales que cautivan al espectador.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Andrés Saborit ha hecho unas manifestaciones en las que dice que ellos no están divididos.-Lo que afirma un periódico sobre la diferencia de táctica de que se habla

Madrid.—"A B C" publica las siguientes interesantes notas sobre las causas en que se dicen se basan las discrepancias que han dado lugar a las dimisiones de importantes elementos dentro del campo socialista.

"EL MOTIVO DE LA ESCISION"

La causa de la ruptura está en las luchas pasadas. En el partido socialista luchaban los elementos extremistas representados por los señores Prieto, De los Ríos y Largo Caballero, y aquellos otros que anteponian las cuestiones societarias a las políticas y querían salvar, sobre todo, las organizaciones. Esta tendencia la mantenían los señores Besteiro y Saborit.

HOY - MIERCOLES DE MODA en el Aristocrático Teatro del Principado

TARDE.—A las 7 y cuarto NOCHE.—A las 10 y media
EXITO extraordinario de la superproducción sonora FOX

UNA FIESTA EXCEPCIONAL
Bellísima comedia por la encantadora SUE CAROL.

MAÑANA: SENSACIONAL ESTRENO
NOCHE DE PRINCIPES
por GINA MANES, JACQUES CATELAIN y el actor acróbata NESIOR ARIANI
Atracciones, cantos, danzas y música rusa por artistas rusos
ESPECTACULO SENSACIONAL SONORO Y CANTADO

ha sido la diferencia de criterio de los organismos provinciales y el central, en orden a la declaración de huelga general en el pasado mes de diciembre.

Según parece, será nombrado presidente provisional del Comité ejecutivo el señor Cabello, de Valladolid hasta que el Congreso general haga la designación definitiva.

LO QUE DICE EL SR. SABORIT

El jefe de la minoría municipal socialista, don Andrés Saborit, manifestó ayer a uno de nuestros redactores que la nota oficiosa refleja bien el acuerdo y la actitud cordial de todos, porque no hay nada grave que les separe ni causas que justifiquen una disidencia. Las dimisiones obedecen a problemas de orden interno, a dife-

A las doce de la noche se retiraron todos los taxis que había a las puertas de los teatros y cines

Madrid.—A las diez de la noche dió principio la asamblea de patronos de todos los gremios del ramo de transportes, en la que se había de discutir las bases de trabajo aprobadas por el Ayuntamiento de Madrid y que en caso de no ser aceptadas se declararía el "lock-out" del ramo.

En la calle había mucha animación, viéndose multitud de taxímetros y otros vehículos.

La sesión comenzó dándose cuenta de las gestiones realizadas para conjurar el conflicto, que no obtuvieron resultado y como uno de los oradores recomendara que se debía tener calma e iniciar nuevas gestiones se originó un gran escándalo pronunciándose todos por el "lock-out".

SE TOMAN MEDIDAS DE PRECAUCION

En vista del anunciado "lock-out" de transportes numerosos servicios de arrastre del Ayuntamiento han hecho saber que tienen tomadas todas las medidas para garantizar los servicios a ellos encomendados y que procurarán por todos los medios que el pueblo madrileño no tenga que sufrir las consecuencias de tal conflicto.

Por su parte el Ayuntamiento ha participado que también ha adoptado varias medidas de precaución y ruega a los exportadores que continúen realizando sus envíos en la seguridad de que serán retirados de los muelles de las estaciones con la rapidez de costumbre.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió al gobernador del Banco de España y al ministro de Instrucción pública.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Al chocar su coche contra un árbol, en las inmediaciones de Lerma (Burgos), resulta muerto el marqués de La Felguera, que iba acompañado de su familia

UNA NOTICIA CONFUSA

En una de nuestras conferencias telefónicas de anoche, la Agencia "Febus" nos transmitió el telefonema que acababa de recibir de Burgos, en el cual se daba la noticia de un accidente automovilístico ocurrido en las inmediaciones de Lerma y en el cual había encontrado la muerte don Antonio Velasco Duro.

Como se añadía que dicho señor residía en Madrid y se trataba de un título nobiliario, enseguida se pensó en el marqués de La Felguera, realizándose las gestiones naturales para confirmar o deshacer la fatal sospecha, ya que como es sabido dicho título asturiano se apellida Velázquez Duro y era fácil la confusión al transmitir el despacho.

HABLANDO CON BURGOS

Por nuestra parte y teniendo en cuenta la importancia de la noticia, nos apresuramos a llamar a Burgos, ya que con Lerma no era posible hablar por lo avanzado de la hora.

La señorita telefonista de Burgos fué tan amable que nos dió toda clase de facilidades y al buscar el original del telefonema se confirmó por desgracia que se trataba del marqués de La Felguera o sea el ilustre prócer descendiente del inolvidable don Pedro Duro, el gran benefactor asturiano.

EL ACCIDENTE

Burgos.—Cerca de Lerma chocó contra un árbol el coche número 37.426, de la matrícula de Madrid, en el que viajaban su propietario don Antonio Velázquez Duro, su esposa y dos hijos. Consecuencia accidente resultó muerto el propietario del coche, que parece posee un título nobiliario, siguiendo en otro coche a Madrid la esposa y un hijo de la víctima, quedando en Lerma el hijo mayor, que acompaña el cadáver de su padre, trasladado depósito judicial.

OTRA CONFIRMACION

De madrugada llamó de nuevo la Agencia "Febus" de Madrid para confirmar la noticia, agregando que en el domicilio del finado, Serrano, 106, le dieron cuenta de haber llegado esta noche a Madrid la esposa y el hijo pequeño con la doncella, que también iba en el coche.

MANEJOS DE LOS COMUNISTAS

Barcelona.—En vista de que el partido comunista trata de organizar un movimiento huelguístico, el Comité de la Confederación Nacional y la Confederación regional han publicado una nota en la que se aconseja a los obreros no hagan el juego a esos manejos de los comunistas.

UN HIDRO A LA DERIVA

Port Vendres.—Tan pronto se tuvo noticia de que el hidro de la línea Argel-Marsella había tenido que amarar forzosamente a la altura de Banzuls, se dió orden a los barcos de salvamento para que se licieran en su auxilio.

EL VAPOR ESPAÑOL "ESTRELLA" LOGRÓ LLEGAR AL LUGAR DEL AMARAGE, PERO A CAUSA DEL ESTADO DEL MAR NO PUDO ACERCARSE AL APARATO. LOS BARCOS DE SALVAMENTO TUVIERON QUE REFUGIARSE EN LA BAHÍA DE CERVERE.

El "Estrella" continuó siguiendo al hidro que marcha arrastrado por la corriente en dirección a la costa. Después de grandes trabajos, los tripulantes del buque español consiguieron lanzar un cable y emprender el remolque del aparato. Pero un golpe de mar rompió las amarras y el hidro continuó de nuevo a la deriva, seguido sin cesar del "Estrella".

Se cree que una vez doblado el cabo de Creus pueda ser salvado nuevamente el aparato, creyéndose que sus tripulantes estarán ileso.

EL SEÑOR
D. Francisco Hortal Soria
Falleció en su casa de Pola de Stero, a la una de la madrugada del día 24 de Febrero de 1931
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Maximino (ausente), doña Aniceta (ausente), doña Dolores y doña Felicidad Hortal Palacio; hijos políticos don José García, don José Suárez, don Manuel Hortal y doña Florencia García; hermana doña Severina Hortal García; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán a continuación en la iglesia de la villa, por cuyos actos de caridad vivirán reconocidos,

No se reparten esquelas

MAÑANA EN
Popular Cinema
La grandiosa producción alemana
MANDRAGORA
por el formidable trágico
PAUL WERGNER

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se hace el nombramiento de jefes clínicos para el Hospital-Manicomio

Hoy se celebrará una subasta para obras en la Residencia provincial

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Momentos antes de celebrarse la sesión de la Comisión Provincial, recibió el Presidente a los periodistas a los que únicamente dijo que había estado a visitarle el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad don Jesús Arias de Velasco para interesarse por el estado en que se hallan los trabajos de impresión de la Historia de la Independencia de Asturias, que se están llevando a cabo en los talleres tipográficos de la Residencia provincial.

ASCENSO DE DOS PRACTICANTES

Ha sido nombrado practicante de primera clase en la vacante producida por fallecimiento de don José Ramón González Martínez, con el haber anual de 3.250 pesetas, don Melquiades González Alonso.

Para cubrir la vacante que este último deja ha sido nombrado, en corrida de escalas, don Julio Huelga, con el haber anual de 3.000 pesetas.

UNA SUBASTA

En el salón de subastas de la Diputación se celebrará hoy la de la ejecución de las obras de elevación de un piso en el ala Oeste del edificio de la Residencia provincial, por un tipo de 82.446,39 pesetas.

Acuerdos de la Comisión Provincial

Como martes celebró ayer su reunión semanal la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Argüelles.

CARTA DE AGRADECIMIENTO

El Presidente dió cuenta de haber recibido una carta del doctor madrileño don Gonzalo R. Lafora, en la que se expresa su más profundo agradecimiento por las atenciones de que, tanto él como los demás compañeros suyos que formaron el tribunal de oposiciones a las plazas de jefes clínicos del Hospital, fueron objeto durante su breve estancia en Oviedo.

Los reunidos vieron con agrado tales manifestaciones de agradecimiento y acordaron conceder a los señores Lafora, Huerta, Sacristán y Vallejo un voto de gracias por su imparcial gestión al juzgar las referidas oposiciones.

NOMBRAMIENTO DE JEFES CLINICOS

De acuerdo con la propuesta elevada por el tribunal anteriormente citado se acordó nombrar para cubrir las dos vacantes de jefes clínicos del Hospital provincial, a don Pedro González Quirós Isla y a don José Fernández González.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Fue aprobada la distribución de fondos para atender a las obligaciones del mes de Marzo, importantes 865.874,42 pesetas.

FELICITANDO AL MARQUÉS DE HOYOS

La Comisión acordó felicitar al actual ministro de la Gobernación señor Marqués de Hoyos, por su exaltación a los consejos de la Corona.

TRASLADO DE UNA COMUNICACION

Se dió cuenta de una comunicación del presidente de la Diputación de Barcelona trasladando el decreto por virtud del cual ha sido autorizada la devolución de los ob-

jetos de esta provincia que figuraban en la Exposición de la Ciudad Condal.

PARA COMBATIR UNA EPIDEMIA

Atendiendo indicaciones del señor Gobernador civil se aprobó un crédito de mil pesetas destinado a coadyuvar a la extinción de la epidemia de peri pneumonia exudativa que tantos estragos viene causando en el ganado de algunas zonas de nuestra región.

El ingeniero asesor de la Diputación fué autorizado para intervenir en la inversión de la citada cantidad en la compra de vacunas y otros medios necesarios para combatir la referida epidemia.

El Tranvia Central
Nuevo director de la Empresa

Parece que en estos días se acenúa la actividad del personal afecto a los servicios de la Empresa del Tranvía Central de Asturias, obediendo esa actividad a un deseo de que se reintegren a sus puestos a los tres compañeros que fueron despedidos como consecuencia de derivaciones de la última huelga general y estado de guerra.

Sabemos que los obreros de esta Empresa realizaron gestiones cerca de algunas personalidades del Consejo para ver cumplido su anhelo en favor de los compañeros; y sabemos también que se reunió el Consejo y trató de este asunto, encontrándose con la circunstancia de que el despido tuvo su origen en el bando dictado por el gobernador militar, en que se ordenaba a los patronos el cese de todo individuo que no se presentara al trabajo.

Y tal circunstancia impedía al Consejo recoger los deseos expresados por los obreros.

Con tal motivo hoy se harán gestiones por los comisionados obreros, cerca de los gobernadores civil y militar, para ver si se logra el ingreso de los despedidos.

Ayer se comunicó al personal del Tranvía Central que había cesado en sus funciones de director técnico de la Empresa el prestigioso coronel de Artillería don Plácido Alvarez Buylla, nuestro respetable amigo, a quien sin duda los quebrantos sufridos en su estado de salud por los desvelos consagrados al cargo, desempeñados con tanta competencia, le hayan obligado a adoptar esa determinación, que lamentamos.

Para ocupar el cargo de director ha sido nombrado el que venía siendo subdirector, el capitán de Artillería don Plácido Alvarez Buylla, cuyas aptitudes están bien probadas, por lo que esperamos muchos aciertos en su gestión.

Fábrica de
SIDRA "SIMA EXTRA"
Teléfono 38-06

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

EL CONFLICTO DE «CARBONES ASTURIANOS»

Una asamblea encaminada a procurar la solución definitiva

(De nuestro corresponsal en Sama)

En el local del Sindicato Unico se celebró ayer una asamblea para conocer la fórmula presentada por el alcalde de Langreo, señor Sánchez Cabricano.

Después de tomar parte en la deliberación muchísimos de los obreros, se aprobaron las siguientes bases:

Primera. No habrá selección ni represalias por ambas partes, ni se obligará a los obreros a reconocimiento médico.

Segunda. Los huelguistas serán llamados al trabajo por riguroso orden de antigüedad, dentro de cada categoría.

Tercera. La Alcaldía colocará al obrero Juan González, dentro de los ocho días siguientes a la reanudación de los trabajos.

Cuarta. El mismo día que se reanuden las labores, será llamado a ocupar su puesto el carpintero José García Fernández.

Quinta. Que la empresa coloque a todos los obreros en el plazo

de veinte días, y que si esto no fuese posible, se practique el atecramiento, para que puedan trabajar todos, a no ser que la empresa o la Alcaldía consigan que los obreros sobranes pasen a otros grupos mineros en la categoría que tienen.

Sexta. Que la empresa se comprometa a no admitir personal nuevo, con preferencia a los actuales huelguistas.

Séptima. Caso de aceptarse por la empresa las anteriores bases, en cuanto se reanuden las labores, deberá facilitar a los obreros el vale para adquirir carbón en la misma forma que venía haciéndose antes del conflicto.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

La comisión de huelguistas entregó al alcalde las bases acordadas en la asamblea.

Nosotros procuraremos hoy entrevistarnos con el señor Sánchez Cabricano, para recoger la impresión que nos dé respecto a este asunto.

MUEBLES-PIANOS
Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva
CASA BLANCO
Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Discos
Pianos Uría, 6, OVIEDO Muebles Uría, 46

Aniversarios
La Excm. Señora doña Isabel Francisca de Asis Armada y Fernández de Córdoba

Hoy miércoles, día 25 de Febrero, se cumple el veintidós aniversario de la muerte de la que fué ilustre dama asturiana excelentísima señora doña Isabel Francisca de Asis Armada y Fernández de Córdoba, marquesa de Canillejas. Grande de España y Dama noble de María Luisa.

La fecha de su fallecimiento queda ya a larga distancia, pero si su distinguida familia no la tiene en olvido, pese al tiempo transcurrido, ya que el tiempo hace olvidar muchas cosas, es seguro que en los sentimientos del respeto, consideración y cariño a su memoria les acompañen centenares de asturianos, que aún recuerdan a la noble señora y no tanto por su prosapia, por sus títulos de derecho, como por su gran talento y por su conocimiento profundo de las cosas de Asturias, a cuya prosperidad había dedicado no pocas actividades y afanes, identificada como estaba con sus principales intereses, de los que se preocupaba cada día en su fervorosa aspiración de verlos mejor colocados en el decurso del tiempo.

LA VOZ DE ASTURIAS se complace siempre en rendir el mejor homenaje a su memoria, digna de la exaltación de los asturianos, y así lo hace en este momento al reiterar a su ilustre familia, en especial a su viudo el excelentísimo señor marqués de Canillejas, hijos, hijos políticos y nietos la expresión cordial de nuestra condolencia.

Doña Paulina Fernández Fueyo
También se cumple en el día de hoy el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida dama doña Paulina Fernández Fueyo, muy respetada y querida en todo el concejo de Langreo, especialmente en Lada, donde tenía su residencia y en donde entregó su alma al Señor.

Viuda del que había sido popular Alcalde de Langreo don Gabino Alonso Fernández, solo le sobrevivió veintitantos días, pues el mencionado señor Alonso dejó de existir el 30 de Enero del año anterior. El matrimonio gozaba de los máximos prestigios en el concejo dicho, en el que tenían mucho arraigo y amistades y afectos en todos los sectores sociales. Su recuerdo será para los langreanos de los más gratos.

Mañana jueves, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Miguel de Lada solemnes funerales por el eterno descanso de las almas de los finados.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos.

Sección oficial
Tranvía Central de Asturias

COMPANIA ANÓNIMA
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 5 de Marzo de 1931, a las doce, en el domicilio social (Plaza del Riego, núm. 4).

Esta junta entenderá en los asuntos que determina el artículo 25 de los Estatutos y para concurrir a ella es preciso poseer 25 acciones de la Serie A (de 100 pesetas) o 5 acciones Serie B (de 500 pesetas).
Oviedo, 25 de Febrero de 1931.
—El Presidente del Consejo, Plácido Alvarez Buylla.

La reforma del Código Penal
Convocatoria del Colegio de Abogados

En el Colegio de Abogados se ha recibido un telegrama del Ministro de Gracia y Justicia indicándole la necesidad de que en el término de quince días se informe sobre la modificación del Código Penal, cuya Real orden aparecerá hoy en la "Gaceta".

En vista de esto el Colegio envió ayer la siguiente convocatoria:

"A fin de acordar lo que proceda en orden al informe que de este Colegio se interesa respecto al Código Penal de 1928, y dada la perentoriedad del plazo concedido para evacuarlo, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, rogando encarecidamente a los señores colegiados su asistencia.—El Secretario, J. Orche."

Nota oficiosa
Décima peregrinación Asturiana a Lourdes

Hoy podemos dar ya algunos detalles de la proyectada peregrinación asturiana al santuario de Lourdes.

Se saldrá de Oviedo hacia el medio día del 22 de Junio, para llegar a Lourdes el 23, a las once de la mañana. La salida de Lourdes será a las cuatro de la tarde del 26, llegando a Oviedo a medio día del 27.

El viaje se hará con toda comodidad en trenes especiales, no habiendo más que un sólo transbordo en la frontera. La Junta se encarga de sacar colectivamente los pasaportes para todos los peregrinos.

El precio de los billetes, incluyendo dos desayunos en ruta y los gastos de organización, será el siguiente:
Primera clase, 172 pesetas; segunda ídem, 123; tercera ídem, 75.

Para informes y detalles, en la Secretaría de la Junta organizadora, en el Centro Diocesano, Oviedo.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION.

LA AGRUPACION SOCIALISTA

Llegan los delegados que concurrieron a las sesiones celebradas en Madrid

En el expreso de ayer llegaron los delegados obreros que fueron a Madrid para asistir a la reunión del Comité Nacional del Partido Socialista y el de la Unión General de Trabajadores.

Belarmino Tomás, que llevó al Comité de la Unión General de Trabajadores la representación de la Federación Nacional de Mineros; Amador Fernández, que en el mismo Comité representó a la Federación de Transportes Marítimos. Y Juan Antonio Suárez, que asistió como delegado de la Federación Socialista Asturiana al pleno del Partido.

Hoy se reunirá en el Centro de Sociedades Obreras el Comité Ejecutivo de la Federación Socialista, para dar cuenta al delegado de lo tratado en Madrid y tomar acuerdos con respecto a la fecha en que habrá de reunirse el pleno del Partido y someter a su aprobación los acuerdos tomados en la Corte.

Hemos hablado con alguno de

estos delegados, que se mostraron reservados en cuanto a la parte de la dimisión de los compañeros del Comité Nacional, no pudiendo decir si prosperarán estos propósitos, en cuyo caso el Comité Nacional tendrá que dirigirse a las Federaciones para que propongan los sustitutos.

Les indicamos el rumor circulado de que se llevarían a esos puestos a Manuel Vigil, Cabello y otros, y nos contestaron que los sustitutos, como queda dicho se designarán por votación entre las Federaciones y que no se pueden aventurar juicios.

Terminaron diciendo que los compañeros dimitidos lo tuvieron que hacer así al no estar identificados con el acuerdo adoptado, para dejar la dirección del Partido a los que piensan que la táctica acordada es la que más conviene al Partido, sin que esto signifique escisión entre ellos.

De ambiente ferroviario
Impuestos y retribuciones

Forman indudablemente el más nutrido sector de la clase ferroviaria, los agentes a quienes los haberes actuales, plantea a diario un pavoroso problema económico, agravado por un impuesto absurdo, al que se ha denominado de utilidades, en contraste paradójico con retribuciones escasas, como si del trabajo pudiesen esperarse beneficios dignos de ser gravados con impuestos. Nada tan ilógico, pues, como menguar de este modo los sueldos ya exigüos, de los que además ha de abonarse en concepto de cédula personal una cantidad exorbitante. De todo esto resulta que los agentes ferroviarios tributan con cantidades superiores a las abonadas por muchos que viven alejados de la necesidad de un trabajo u obligación constante para resolver el problema económico.

Por eso la clase ferroviaria vive momentos de inquietud ante la solución que pueda darse al proyectado aumento de sueldos y jornales, solución que de ser favorable, al marcar un principio de merecido bienestar, repercutirá claramente en el mejoramiento de la clase, tan necesario para sostenernos al nivel del progreso evolutivo de los ferrocarriles.

Repercutiendo, a mi juicio, en beneficio de las Empresas el bienestar de sus agentes, es lamentable que muchas, entre las que se significan las más importantes, pongan trabas a una aspiración justísima, alegando razonamientos que a nadie pueden convencer. Y es doblemente extraño si se tiene en cuenta que son algunas grandes Compañías quienes mantienen aún sueldos imposibles, a pesar de percibir abundantes beneficios, contrastando con otras mucho menos importantes que permiten vivir más decorosamente a su personal.

Yo me atrevo a suplicar a los beneficiarios de esas grandes empresas que se muestran reacios para conceder la mejora, dediquen un recuerdo a esos empleados casi heroicos, que alejados de todo trato social en estaciones solitarias cumplen abnegadamente con su deber, distantes muchos kilómetros del más cercano lugar habitado; a los modestos agentes de trenes, obligados a permanecer en sus garitas durante las interminables noches invernales, expuestos no sólo a las inclemencias del tiempo, sino

a inevitables y desgraciados accidentes; a esos maquinistas y fogoneros que ajenos al propio peligro, conducen los trenes abrumados por un trabajo agotador; a los sufridos obreros de la vía, atentos a conservarla, en todo tiempo, de invierno y verano, con calor o con frío, con sol o con nieve, dispuestos siempre a sacrificarse para evitar un accidente, y, en fin, a esa serie de agentes anónimos, aportadores todos de su grano de arena, para la buena marcha de todos los servicios, con responsabilidades terribles algunos, como los encargados de circulación; y díganme entonces sino es justo el anhelo de vivir sin la preocupación constante del problema económico-no resuelto.

Y ahora que los ferroviarios españoles llevan tan adelantada la labor cultural iniciada hace tiempo, labor que les ha ido acercando al límite de la perfección que como clase pueden alcanzar, facilítensele los medios precisos para seguir libres de preocupaciones el camino trazado.

Los ferroviarios españoles confían en que el actual ministro de Fomento en cuyas manos está aún nuestro porvenir económico habrá adquirido la visión clara del problema y con ella el deseo de resolver favorablemente una petición que tan directamente les afecta.

Juan G. Sánchez.

UN HOMENAJE

La Joyería PEDRO ALVAREZ expone en sus escaparates de la calle de Uría una placa construida por encargo en su casa y que la Asamblea Local de la Cruz Roja de Avilés destina como título de Presidente honorario a favor de don Luis García San Miguel, inspector permanente de los servicios de la Cruz Roja Española.

Como la casa PEDRO ALVAREZ es veterana en estas lides artísticas, no nos extraña que una vez más demuestre su pericia en esta obra que resulta un armónico conjunto donde la sencillez hermana con el buen gusto el mérito del trabajo.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCION DE INFORMACION REGIONAL.

BANCO CENTRAL
Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 20.500.000 »
Sucursal de Oviedo
CABO NOVAL, 10 (Esquina a Principado)
Consignaciones a vencimiento fijo
Al plazo de 3 meses 3 y 1/2 por 100
» » » 6 » 4 por 100
» » » 1 año 4 y 1/2 por 100
Caja de Ahorros: Interés el 4 por 100
110 Sucursales en las principales plazas de España

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
Le arreglará el intestino laxante prodigioso!



Informaciones de la Región

DESDE LA FELGUERA

Debido a las lluvias de estos días, la carretera Carbonera pisa y se interrumpe el tráfico

En el término denominado "La Chavola", de la carretera de Gijón a Langreo, se produjeron, debido a las lluvias de estos días, varios desprendimientos de tierras, llegando a pisar la carretera, impidiendo el tráfico por unos momentos, teniendo los vehículos que venían cargados, hacer transbordos de mercancías.

Los obreros municipales, a primeras horas de la mañana de ayer lunes, se personaron en dicho sitio, con el objeto de arreglar provisionalmente el trozo de la carretera, para que pudieran circular los coches.

También en el sitio denominado "La Carba", y el puente La Seca, se produjo un movimiento en la caja de la carretera, aunque en menor importancia que el anterior.

De seguir lloviendo como hasta la fecha, se teme se produzcan hundimientos en estos terrenos, que causen perjuicios a los edificios limítrofes.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al culto profesor de primera enseñanza de Oviedo, don Joaquín Valdés González, que durante veinte años regentó las graduadas de La Felguera, y donde tanto se le aprecia.

DESDE CABORANA (ALLER)

En el Ayuntamiento de Aller se reproduce el "Parto de los montes"

Después de calmadas las estridencias que habían surgido por ciertos comadros entre el Alcalde anterior y la mayoría de los concejales, y cuando creíamos que la nueva estructura municipal iba a traernos una paz octaviana y con ella la solución, en lo que cabe, de nuestros problemas o necesidades locales, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que no solamente no se prestaba a aquellos la atención que requieren, ni a Caborana la consideración que se merece en este sentido como primer pueblo del concejo, sino que nos los complican y obstaculizan más cada día llegando a restringir los medios asequibles para poderlos realizar. No quisimos ocuparnos hasta ahora de la "fabulosa" subvención de MIL pesetas que Corporaciones anteriores habían asignado a la escuela establecida en el Centro Obrero de esta localidad, en virtud de la carencia absoluta de escuelas en este pueblo de ocho a nueve mil habitantes—¡qué vergüenza!—y que la actual Corporación en ridículo contubernio político ha retirado, basando su determinación "heroica" en escrupulosos monjes; creyendo que el pueblo habría de iniciar su miájita de protesta o al menos algún gesto de desagrado, pero como nada de esto ha sucedido en este bendito pueblo ya de por sí sumiso y con algunos ribetes de servilismo medioeval y solo hemos oído por buena parte de él débiles y apagados comentarios, tomamos el asunto por nuestra cuenta poniendo nuestros mejores deseos y mayores entusiasmos en pro de la enseñanza local, sumida en el mayor abandono por obra y gracia de nuestros puritanos regidores. Pero como en el asunto que vamos a cuestionar hemos de dedicar algunos artículos más porque así lo requiere su importancia, y por entender nosotros que la cuestión escolar es la generatriz de la formación y perfección de los pueblos, tenemos que hacer un poco de historia para que las autoridades y nuestros lectores juzguen en conciencia y con toda serenidad la exposición de los hechos que vayamos apuntando, ya que a nosotros podrían muy bien los autores de estos desaguisados adjetivarnos de apóstatas, o ver en nuestros escritos una animosidad determinada y que estamos muy lejos de sentir.

Deseamos al amigo don Joaquín le haya sido muy grata su estancia en ésta.

—Pasaron el día del domingo en esta villa, don Cipriano Fernández, de Oviedo, y su joven y bella esposa.

FUNCION BENEFICA

El próximo sábado tendrá lugar en el teatro Pilar Duro, una función a beneficio de la familia de don José María Sánchez, que falleció hace unos días y deja viuda y once niños, queriendo sus compañeros de trabajo cooperar de alguna manera a mitigar las necesidades que pudieran dejarse sentir en este hogar.

Dado el fin benéfico de la función, de esperar es que se vea el teatro completamente lleno de público.

EL BAILE DE PIÑATA

El domingo pasado se celebró en la plaza cubierta de nuestra villa el baile de Piñata organizado por la Sociedad Festejos de San Pedro, que se vió muy concurrido de máscaras y de público, durando la animación hasta altas horas de la noche.

El baile fué amenizado por una sección de la laureada banda municipal de música de Langreo.

DESDE SAMA DE LANGREO

Se va a construir un gran cable aéreo para transportar hasta Gijón hulla del valle de Langreo?

Muy interesante para los concejos de Langreo, San Martín y Laviana, es la información que, en su último número publica la "Revista Minera Metalúrgica y de Ingeniería", según la cual varias sociedades hulleras asturianas tienen el proyecto de instalar muy pronto un gran cable aéreo que, partiendo de Laviana y siguiendo el curso del río Nalón hasta el valle de Carrocera, se enlace por cuatro tramos rectos al puerto de Gijón.

Esta línea aérea formará un conjunto de unos 40 kilómetros, siendo su capacidad de 125 toneladas hora. Con dicho cable se aseguraría el transporte de 500.000 toneladas de carbón y 150.000 de minerales y madera, al retorno. Serviría esta importante mejora para que pudiese intensificarse la producción hullera en el valle del Nalón, especialmente en las minas de Coto-Musel, Duro-Felguera y Nespral y Compañía.

Dícese que se va a la creación de una Sociedad a tipo cooperativa para realizar el proyecto. Claro está que, con el establecimiento de dicha línea aérea han de mermar considerablemente los cuantiosos ingresos que por transporte de carbones obtiene la Compañía del Ferrocarril de Langreo, pero es de suponer que la citada Compañía, en compensación, se decida a mejorar y ampliar los servicios de trenes de viajeros.

Regresó a Piedras Blancas (Avilés), después de pasar una temporada en casa de los señores de Rebollos (don Cándido), la bella y simpática señorita Carmelita Carreño.

DE SOCIEDAD

Regresó a Piedras Blancas (Avilés), después de pasar una temporada en casa de los señores de Rebollos (don Cándido), la bella y simpática señorita Carmelita Carreño.

ACLARACION

Por error apareció ayer en la información que dábamos de un desprendimiento de tierras en la Carretera Carbonera que había varios trozos con grandes desperfectos en La Pumar, cuando, en realidad, queríamos decir cercal del barrio de Pando y hacia el kilómetro 3 de la indicada carretera.

CARBAYIN

LOS TEMPORALES

Son en la actualidad de lo más violento. Mucha nieve, mucho frío y lo que como consecuencia trae, muchas dolencias.

A LA SALIDA DEL TRABAJO...

Nos encontramos con un amigo, o aunque no sea amigo, que nos proporciona notas para llevar al periódico, notas desde luego que siempre revisten actualidad al decir del mismo.

—Te fijaste estos días la falta de obreros en el trabajo?—me dice. —Hombre, sí. Observamos que faltan muchos obreros, y también empleados en las cotidianas labores, pero es que están enfermos.

—¡Claro está, que son enfermos! Pero ahí voy yo, a los enfermos, que acuden a la visita de don Perfecto donde muchas veces se juntan 70 u 80, y tienen que estar en la calle con frío, agua, sol, nieve, etc., etc., esperando el turno pa-

DESDE SOTRONDIO

Importantes acuerdos tomados por la Comisión permanente del Ayuntamiento de San Martín

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por la Comisión permanente del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio: Pasar a informe del inspector de obras municipales una instancia de don Armando García, pidiendo la construcción de un muro en el camino de Lantero a Otari, o en otro caso la indemnización correspondiente.

Al mismo inspector una instancia de los vecinos de Barriosa sobre reparación de caminos y otra de don Manuel Fernández, sobre condiciones de arriendo de un local para escuela de Agüera de Carrocera.

Al mismo inspector y Comisión de Hacienda, otra de don Dionisio Cuetos, pidiendo la cesión en venta de una parcela de terreno.

Comunicar a los vecinos del Valle de los Artos acerca del arrendamiento de locales para la escuela de nueva creación, que ya se halla nombrada una comisión que informe acerca del particular.

Autorizar a don José Fernández Suárez, de Perlada, y a don Modesto Rodríguez Llaneza, de la Cruz, para realizar obras, y a don Manuel Lombardía, para explotar una cantera.

Dirigir una instancia a la Junta provincial de Transportes, solicitando la creación de una línea de autobuses del Entrego a Pola de Laviana.

Aprobar el proyecto de conducción de aguas de la fuente de las Mancebas a Lay, cuyo presupuesto asciende a 3.775,50 pesetas.

Abonar a la viuda de don Florencio García 75 pesetas, importe del ataud de éste.

Y a una instancia de don Manuel González, de Santa Bárbara, pidiendo apoyo para educar a una hija sordomuda, se le contesta que se harán gestiones encaminadas a tal fin.

DEBE ARREGLARSE

Pues, sí, señor Alcalde, debe arreglarse lo más pronto posible la valla que cercaba el lavadero público de Sotrongio, la cual fué tirada hace días por el fuerte viento.

Como aquel cercado parece muy feo sin esa valla, y además entran los chiquillos en el lavadero a entretenerse en sus juegos, le rogamos ordene su pronto arreglo.

ra la visita, y ni siquiera un banco donde sentarse.

—¿Y tú estás enfermo?—le interrogo.

—Sí, enfermo si estoy, porque saqué baja, pero procuro llegar a tiempo a la visita, y si no... siempre hay una oportunidad, un momento de charla con los demás enfermos y éstos fueron precisamente los que me encargaron de que hiciera llegar a tus oídos su clamor. En plena lluvia, con nieve, con agua, con sol y sin un banco donde sentarse, están esperando una y dos horas el turno de visita.

Y lo demás, tú sabrás exponerlo. —Y qué falta hace decir más si todos lo sabemos!

Y A PROPOSITO...

Ya que hoy nos ocupamos del lavadero público vemos a señalar una falta que notamos nosotros en las mujeres, para que usted, señor Alcalde, la suprima, y es que dichas mujeres, después de lavar la ropa, la cuelgan para que se seque encima del enrejado que rodea el lavadero.

Esto no está nada bien, y además todas las mujeres lo quieren hacer y como no hay espacio para todas, se suscitan riñas entre ellas.

Para librarlas de todo esto no hay como ordenar que no vuelvan a tenderse más ropa dentro de aque-

DEL DOMINGO

Un día pasado por agua tuvimos el domingo. Una pertinaz llovizna cayendo durante todo el día que no permitió se celebrara el acostumbrado paseín dominguero, buscando cobijo las gentes en los cafés, donde se pasó la tarde.

Un día gris y aburrido fué este domingo de Piñata. Algunas de las otras lindas nenitas que no se intimidan ante el mal tiempo se divertieron de lo lindo en el baile que se celebró en el inmediato pueblo de San Mamés.

El dios Momo pasó triste y silencioso por nuestra villa este año. Nadie le rindió vasallaje.

¡Pobre Momo ni los chiquillos siquiera se acuerdan de tí! Te conpadezco.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar a esta a nuestro apreciable amigo don Onís don Dionisio Medina.

—También nos fué muy grato el saludar a la bella y distinguida señorita Marujina García.

—De Salamanca, donde pasó unos días al lado de sus familiares, regresó a esta nuestro estimado amigo y competente fotógrafo don Jesús Poveda.

—De Madrid, adonde fué con motivo de la Asamblea de drogeros, regresó la señora doña Visitación García, viuda de Carcedo.

SIGUE EL PELIGRO

Tenemos que insistir nuevamente ante el peligro que supone el tener la parte izquierda de la entrada del puente que une el Sotrongio viejo con el Sotrongio nuevo sin pretil. Es una cosa que muy lamentable por además del inminente peligro que existe en esa parte, ya que lo mismo puede caer al río un viandante que un vehículo, demuestra que ese señor contratista hace lo que le viene en gana.

Y eso no lo podemos consentir, debemos velar por la vida de los niños y demás personas. Creemos que el señor ingeniero de Obras Públicas no está enterado de este peligro porque sino no lo podía sentir. Dése por enterado el señor ingeniero si no estaba enterado.

ASFALTO DE UNA CALLE

Tenemos entendido que se va a asfaltar toda la calle que desde el puente de La Oscura va hasta el cruce de carreteras del Entrego. Lo vemos muy bien, ya que aque-



—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Sainu para evitar imitaciones No se vende a granel.

HÔPITAL CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) (riñones) (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Valdesoto (Siero) NECROLOGIA

Después de corta enfermedad, y a los 21 años edad, dejó de existir el joven Eloy Cabeza Camino, habiendo sido su muerte muy sentida por todo el pueblo, entre el cual contaba con muchas simpatías.

Eldom ingo 22 la conducción del cadáver fué una manifestación de duelo.

El jueves 26 tendrán lugar los funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia de Valdesoto.

Damos el pésame a toda su familia.

La Guaxa.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DESDE MIERES

¿Adonde dirigir nuestras reclamaciones para que se ponga fin al lamentable estado de una carretera?

Nadie parece preocuparse de las constantes reclamaciones que venimos formulando desde estas columnas contra el lamentable estado en que se encuentra la carretera de Figaredo, cuya reforma es urgentísima en evitación de cualquier desgraciado accidente que pudiera producirse dado la intensa circulación de vehículos que por dicha carretera transitan puesto que nos une con los pueblos de Turón y Aller.

Este estado de abandono tan lamentable ha dado origen a que se formasen numerosos y profundos baches que ofrecen, como dejamos dicho, inminente peligro para vehículos y peatones. Por otro lado desde Santullana a Figaredo la carretera está convertida en un verdadero barrizal. A los lados de la misma ya desde hace tiempo que están depositados montones de grava en espera de ser útil cuando tanta es la necesidad de su empleo.

¿Qué hacemos, señores de Obras Públicas?

LA JUNTA GENERAL DE "LA IMPRESCINDIBLE"

Esta Sociedad celebró el día 22 de Febrero la junta general ordinaria anual que, previa y debidamente convocada en el amplio salón Cinema de Ablaña, quedando de manifiesto consolidado que posee en toda esta comarca la reputación de médico de la Sociedad don Manuel Fernández Rodríguez, que con su pronta asistencia y acertados tratamientos prosigue el aumento constante de socios, contando en la actualidad con un número de 200.

Teniendo en cuenta el trabajo que constituye atender cumplidamente tan elevado número de afiliados bastó que la junta directiva expusiese el criterio de que se le debía de recompensar, si no en la cuantía merecida, en parte, a quien con su actividad y celo hace prosperar la Sociedad, para que por unanimidad fuese concedido.

Todos los demás acuerdos adoptados lo fueron en la misma unanimidad.

Quedó renovada la junta directiva actual con la mayoría de los elementos de la anterior en la forma siguiente:

- Presidente, don José Temiño.
- Vice-presidente, don Nicolás Velasco.
- Secretario, don Marcial Castro.
- Vice-secretario, don Celso Antuña García.
- Tesorero, don Vicente Canga.
- Vocales, don Domingo Fesquera, don José Matilla, don Raimundo Peña y don Luis Rubinat.
- Revisores de cuentas, don Rogelio Morán y don Ignacio Menéndez.

También se tomaron en consideración ciertas proposiciones acerca de la arteria estaba completamente abandonada, siendo de todo punto imposible transitar por allí.

MUY BIEN

Pero muy requebren fué el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de colocar cinco espaciosas mesas de mármol en el cuarto del depósito del pescado para que las mujeres vendedoras de ese artículo tan delicado se sirvieran de ellas. Tanto las "sardinas" como el público van muy bien esta decisión.

QUEDA SUSPENDIDA

El domingo tenían pensado reunirse en una comida íntima los elementos liberales de Sotondio, y a causa de lo ocurrido estos días quedó suspendida para fecha próxima.

EL TIEMPO

Después de varios días con un tiempo malísimo, el sábado hizo una tregua, dejando de caer copos de nieve que tenían a nuestra villa completamente teñida de blanco. Febo asomó por la mañana las nubes, enviándonos unos sencillos rayos de sol, pero como el frío que reinaba era intenso en seguida se cobijó en su ocaso y no volvió a aparecer.

Este traje blanco de que vistió nuestra villa desde el día de Carnaval, todavía le durará unos días, pues fué grande la cantidad de nieve que cayó.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la joven esposa de nuestro apreciable amigo don Félix García.

de llegar a aumentar el sueldo al médico y ampliar los beneficios de los socios con servicio de practicante, a base, naturalmente, de cuota.

LA SOCIEDAD DE CAZADORES

Conforme se había anunciado, el esta Sociedad junta general ordidomíngoo próximo pasado celebraría para tratar del orden del día figurada a tal efecto en la oportuna convocatoria.

Se aprobó en primer término el acta de la junta anterior, así como la memoria del año en la cual se detallaba la gestión de la directiva, y la situación económica.

Se tomaron varios acuerdos, siendo los más importantes los siguientes:

Fijar el término para la admisión de nuevos socios hasta el 1 de Marzo, pasado el cual los que deseen ingresar deberán hacerlo por escrito satisfaciendo la cuota que al efecto se señale.

También se acordó conceder un plazo que terminará el próximo 23 de Abril, para que todos puedan ponerse al corriente en el pago de sus cuotas, transcurrido el cual, el individuo que apareciera en descubierto en el pago de dos o más recibos será dado de baja.

Igualmente se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los mismos señores que componen la actual directiva.

Abriga esta junta de gobierno proyectos verdaderamente plausibles en pro de sus asociados, para cuya realidad se han empezado hacer gestiones.

LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD NO CELEBRÓ JUNTA GENERAL

Debido a la escasísima concurrencia de socios a la junta general que había de celebrar el pasado domingo nuestra Asociación de Caridad, fué preciso la suspensión de la misma, quedando convocada para el domingo, a la misma hora, siendo entonces válidos los acuerdos que se adopten con el número de socios que hubiese.

Esta falta de asistencia a las juntas generales (cosa tan corriente en nuestra villa) no deja de ser lamentable, puesto que en Sociedades como esta necesitan de apoyo moral y económico de los señores socios para llevar a buen término su labor de caridad, siendo acicate y estímulo para proseguirla con entusiasmo mayor el verse asistidos de opinión y que todos se preocupen de que esta entidad benéfica vaya resurgiendo cada día y que lleve a feliz término una obra aún incompleta y para cuyo éxito ha tenido ya unos laudables principios.

Con este motivo está recibiendo el amigo Félix muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Argüelles.

PUERTO DE VEGA DON JOSE GONZALEZ MENDEZ

El viernes último, día 20, se cumplió el quinto aniversario de la muerte, ocurrida en su hermosa residencia "La Aduana" de Puerto de Vega, del que fué tan prestigioso caballero don José González Méndez, en quien se sumaban todas las más relevantes virtudes como buen ciudadano y amigo de sus amigos, que lamentamos su desaparición.

Era don José hombre sencillo en todos sus hechos, un verdadero caballero que por doquier se atraía afectos, por lo que se le recuerda en su vida de hogar, de sociedad y protección al desvalido, cuya vida se recordará como ejemplar para enaltecerla en justicia.

En la mañana del viernes se han celebrado en nuestra parroquia de Santa Marina varias Misas por el eterno descanso del alma del finado, a las que asistieron familiares y amigos. Con tal acto recibirá su estimada familia nuevas pruebas del pesar que produjo su pérdida.

SOCIALES

Después de una larga estancia en la Isla de Cuba, donde les retenían han regresado al hogar de sus mayores los apreciables hermanos don Angel, don Antonio y don Teodoro Méndez López, para quien en-

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

San Claudio MUERTE SENTIDA

En la noche del jueves último entregó su alma al Creador a los 20 años de edad la señorita Santa Fernández Alvarez ("Capilla"), hija de los acreditados industriales de ésta don Enrique y doña Mercedes.

Hace algún tiempo que la malograda joven venía padeciendo una traidora enfermedad que nos hacía suponer en un fatal desenlace, aunque no para tan pronto.

Hace algunas semanas que regresó de la Corte, en compañía de su querido padre, después de haberse sometido a la consulta de los más afamados doctores de Madrid; pero ni los adelantos de la Ciencia médica ni los cuidados de sus padres y hermanos han sido lo suficiente para poder combatir tan cruel enfermedad que padecía la infeliz Santa Fernández.

Santa se llamaba y santa se podía llamar ya que vivió siempre consagrada a las cosas de la religión cristiana. Amable, caritativa tanto para los suyos como para cuantos la trataban.

Poseía una belleza incomparable que la hacía granjearse las simpatías de todos. Pero una belleza tanto física como moral.

En la mañana del sábado fueron conducidos sus restos a nuestro cementerio parroquial, celebrándose seguidamente solemnes honras fúnebres por su eterno descanso, actos que se vieron concurridos como pocos recordamos en San Claudio, pudiendo decir que el pueblo en pleno quiso acompañarla a la última morada; también hemos visto representaciones de todos los pueblos limítrofes, de manera especial de Oviedo y Trubia. Los obreros de las dos fábricas pidieron permiso para asistir a este acto.

Formaban los duelos: El de familia su padre don Enrique, sus hermanos don Emilio y don Enrique, tios don Fructuoso, don José, don Benigno, don Constante, don Manuel, don José y don Victoriano Alvarez.

Y el de amigos por don Eustaquio G. Valle, don Marcelino Fernández, don Luis López Morán,

viamos saludo de bienvenida y grata estancia entre los suyos.

—Del mismo punto, el joven don Celestino N. Lanza, vecino del barrio Villanueva en esta parroquia de Santa Marina, con cuya llegada este hogar también se siente dichoso con el regreso del amante y laborioso Celestino, para quien enviamos nuestro saludo.

UNA BODA

El pasado sábado han unido sus destinos para siempre con el lazo matrimonial la enamorada pareja, agraciada joven Leonor Pérez Suárez con un simpático agricultor.

Que sean felices cual son sus anhelos, enviándoles nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a las respectivas familias del nuevo matrimonio.

OTRA LLAMADA

Algunos vecinos de Puerto de Vega, animados de noble interés, se acercaron a nosotros para hacernos resaltar el mal estado en que se hallan las calles y caminos de más tránsito de Puerto de Vega, tanto por la apatía y abandono de sus moradores que aferrados "los más" a las antiguas costumbres de sus antepasados en cuanto a limpieza, progreso y sociabilidad se refiere, "descansan con el pensar y decir: "nunca nos ocupamos de eso"; sin preocuparse para nada de cuidados especiales, que, como la salud, la familia y la sociedad están en evidente peligro.

Puerto de Vega nunca fué aldea remota y menos su panorama, pero sus calles sucias y malsanas le dan "aquel" aspecto: pozos en su antiguo empedrado donde se acumulan todas las inmundicias, residuos de barridos caseros y de cuadras y cubiles; olores pestilentes, etc., etc. ¿Qué juzgarán nuestros visitantes forasteros? ¿Dónde está el amor propio de este vecindario?

El Municipio, que es el tronco general, del que parten todas las raíces que son los pueblos, ¿repare, a medida de sus fuerzas, la savia bienhechora que sus recursos le permiten con destino al arreglo de sus calles y caminos vecinales? ¿Los vecinos todos prestan la debida colaboración entusiasta y decidida para ver de poner coto a males que con un poco "de querer" serían remediables?

don Adolfo Cabal, don Bernardo Paredes, don Enrique Martínez y don Aurelio González.

Muy de veras nos asociamos al dolor que hoy embarga a los suyos, de manera especial a sus padres don Enrique Fernández, alcalde pedáneo, y doña Mercedes Alvarez, industriales de esta localidad; hermanos don Emilio, don Enrique, doña Edelmira, don Amable, doña Mercedes y don Atilano.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro amigo don Eugenio Ruiz de la Peña, alto empleado en la Compañía del Tranvía Central de Asturias.

—Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo el acreditado industrial leonés don Marcelino Caballero.

PARA EL HOMENAJE A DON JUAN VAZQUEZ SUAREZ

Recaudación obtenida por don Manuel Fernández García y Pérez del Valle:

Suma anterior, 60 pesetas.

D. Esteban Alvarez Capiona, 5; don Victor Alvarez Trabanco, 1; don José Flórez del Valle, 3; don Victor Rodríguez del Valle, 10; don José Rodríguez del Valle, 3; don Miguel García del Valle, 2; don José Alonso Cortina, 2; don Manuel Fernández Rubiera, 5; don Manuel García Niévares, 5; don Benigno Fernández Niévares, 2; don Mateo Fernández Belobio, 1; doña Belarmina Rodríguez Belobio, 0,75; doña Rosa García Belobio, 1; don Ramón García Belobio, 1; don Froilán García Navaliega, 1; don Miguel Flórez Navaliega, 1; doña Regina García Navaliega, 1; don Manuel González Belobio, 2; doña Serafina García Navaliega, 1; don Manuel Fernández García Belobio, 5; Familia de M. Pérez del Valle, 10.

Suma, 122,75 pesetas.

RESTABLECIDA

Se encuentra totalmente restablecida de su dolencia, la bellísima y encantadora señorita Isabelina Costales, hija de nuestro apreciable amigo don Antonio, alto empleado en la Fábrica de Loza.

Muy de veras lo celebramos.

Consecuencia: ninguna armonía entre estos factores importantes, "pueblo y Municipio". De ahí nuestros males a los que es preciso estar.

Nosotros, que amamos la paz común, damos la voz de alerta bajo nuestro humilde punto de vista, y llevados por la corriente del progreso en todos sus órdenes, advertimos hoy por medio de estas cartulinas, cuya publicación suplicamos al simpático y popularísimo diario LA VOZ DE ASTURIAS—de la que tan agradecidos nos sentimos—les dé publicidad.

Terminamos rogando se unan en fraternal abrazo de amor patrio Municipio y pueblo necesitado y que cada cual ponga de su parte lo que corresponda. Representantes tenemos en aquella Corporación que defiendan nuestros intereses a fin de transformar este bello rincón Puerto de Vega que tantos encantos posee.

Señores concejales: Cada hora que dediquéis a la conservación y reparación de calles y caminos en vuestro pueblo es un impulso de actividad y vida que aportais al progreso y engrandecimiento de nuestra noble e hidalga España.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de:

- BANCA, BOLSA Y CAMBIO
- CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

†

EL SEÑOR

D. FAUSTINO SANCHEZ FERNANDEZ

Delimitante de la Fábrica Nacional de Armas

Falleció en su casa de Granda el día 24 de Febrero de 1931

A los 28 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Eloina Bayón; su hijo Joaquín; su madre doña Consuelo (viuda de Sánchez); sus hermanos doña Filomena, doña Santa, don Manuel y doña Josefa; padres políticos don Rafael Bayón y doña Emilia Fernández; hermanos políticos doña Leonor, doña María Luisa, don Rafael, doña Pilar, doña Purificación y don Manuel Bayón y don Manuel Villa; tios, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria de Granda (Colloto), al cementerio parroquial y acto seguido a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en dicha iglesia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

†

EL SEÑOR

D. MARCELINO AGUIRRE ALONSO

Maestro Armero de primera

Falleció en Oviedo a las dos de la tarde del día 22 de Febrero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

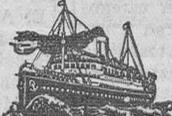
R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Enriqueta, doña Sabina (del comercio de esta plaza) y doña Rolindes; hermanos políticos doña Braulia Alvarez, doña Natividad Rodríguez (viuda de Juan Aguirre, del comercio de esta plaza) y don Baldomero García; tios, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver al cementerio del Salvador de esta ciudad se efectuó el lunes día 23, a las doce de la mañana. Casa mortuoria, Cimadevilla, 30.

Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11.—Teléfono 34-16



Compagnies Franceses

C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

13 Febrero MASSILIA 8 Marzo LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

8 Febrero FORMOSE 25 Febrero GROIX

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

24 Febrero GROIX 4 Marzo BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

2 Febrero LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 136 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas competidamente desembolsadas

65 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos

Subdirectores en Asturias

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5.-OVIEDO

Lea usted "La Voz de Asturias"

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato de "La Voz de Asturias" para equipos no federados

Se acordarán ustedes de un campeonato de Clubs no federados que anunciamos patrocinado por LA VOZ DE ASTURIAS?

Si se acordarán. Hace ya unos días, muchos días que publicamos las bases a las cuales había de ajustarse. Después no volvimos a ocuparnos más del asunto, como si todo el proyecto concebido por unos muchachos entusiastas del deporte futbolero hubiera quedado en agua de borrajas.

Sin embargo, no fué así. Es decir, no hubo tal fracaso. Al contrario, precisamente el éxito alcanzado por la idea lanzada a la luz pública fué el motivo de que durante todo este largo transcurso de tiempo no hayamos dicho "ni pío" acerca del particular. Y vamos a explicarnos.

Se trataba, en un principio, de organizar un campeonato a base de unos contados Clubs que llevan una más intensa vida deportiva. Pero fueron tantos los que acudieron a inscribirse y tan especial la situación de la mayor parte de ellos en relación a los jugadores con que cuentan, que hubo necesariamente que dar por anuladas las anteriores bases y proceder a una nueva organización.

Hubo sus cabildos, cambios de impresiones, etc., y al fin LA VOZ DE ASTURIAS toma por suyo el campeonato en el que se disputará una magnífica copa.

Tomarán parte en ese campeonato los Clubs no federados que se inscriban hasta cubrir el número convenido en principio, que es el de diez. Claro está, que LA VOZ se reserva el derecho de poder ampliar ese número si por circunstancias especiales así se estimara oportuno.

Los equipos podrán contar en sus filas con jugadores que hayan estado federados o lo estén actualmente con Clubs de cualquier categoría, siempre que no hubieran tomado parte en los campeonatos de la actual temporada. La determinación del número de esta clase de jugadores que podrán intervenir en estas luchas se determinará en una reunión previa de capitanes o representantes de los equipos inscriptos.

En esta reunión quedarán también redactadas las condiciones en que el campeonato ha de jugarse.

Hasta el momento en que estas líneas trazamos, se han inscripto el Iting Club, el Unión Club Ovetense, el Pil-Arga, el Español del Cristo, el San Cipriano, el Campomanes y el Deportivo Ovetense.

Creemos que esta misma tarde quedará cubierto el cupo. Luego ya diremos lo que se ha de hacer.

CITACIONES

Se cita a todos los componentes del Español F. C. del Cristo que se presenten hoy miércoles, a las ocho de la noche, en el paseo del Bombé.

Se ruega puntual asistencia.—El capitán.

Se cita a los jugadores del Rosal F. C. para que se presenten hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en el sitio de costumbre, para tratar de asuntos interesantes.

Se ruega a los jugadores del Club Deportivo Ovetense se presenten en el domicilio social el sábado, día 28, a las ocho menos cuarto de la noche.

SECCIÓN DE RETOS

El Astur Collotense reta al Club

Fortuna Ovetense para jugar el domingo próximo un partido en el campo del Cascayu (Colloto).

La contestación por este diario.—El capitán.

—El "Once Jabatos" de la escuela don Pablo reta a la escuela de la calle Quintana para jugar un partido a las tres en punto en Llamaquique.

El "Once Jabatos" se alineará así: Casimiro, Paredes y Moncho, Pitu, Cechini, Guzmán, Villanueva, Chiza, Pin, Ricardo y Eugenio.

—El Español F. C. del Cristo, reta al Unión Pil-Arga, para jugar un partido el domingo próximo en el campo de Vetusta, a las tres y media.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—"El Pílares F. C." reta al "Independencia", reserva, para jugar un partido el día 1 de Marzo, a las cuatro y cuarto en punto. La contestación por este periódico.

La alineación será así: Castro, Medina y Rolín; Sánchez I, Monchu y Cholín; Sánchez II, Manolo, Esparza, X, Montero.—El capitán.

En La Felguera DE UN PARTIDO

El pasado domingo jugaron un partido en el campo de La Barraca, los equipos del Rosal F. C., de Oviedo, y el Parquesino de Sama.

El resultado del encuentro, que estuvo muy interesante, fué favorable para los "peques" ovetenses, los cuales marcaron cinco tantos, por dos los samenses.

En San Claudio A CIAÑO-SANTA ANA

El próximo domingo el Arenas Club se trasladará a Ciaño-Santa Ana para jugar un partido amistoso con el Arenas de aquella localidad.

El Arenas local cita a los jugadores Luis, Emiliano, Zabala, Teyru, Carlos, Adolfo, Julián, Armandín, Mateo, Agustín, Rubio, José Manuel y José María, para que estén mañana jueves, a las siete de la tarde, en el local social.

En Trubia

EL REAL JUVENTUD VENCE AL LADA F. C. POR UNO A CERO

Las circunstancias me obligan a tener que hacer esta semana dos crónicas de este partido, porque en un periódico de la capital, se publicó ayer martes la que enviaba a LA VOZ DE ASTURIAS en sobre cerrado, y creemos, como ya van repitiéndose varias veces esta clase de "robos", la Dirección del periódico que represento tome cartas en el asunto para que ello no vuelva a ocurrir.

Y pasemos al partido. Fué tan malo como el día—agua constante—, sin juego, porque los jugadores de uno y otro bando, se dedicaron a lanzarse mutuamente hachazos. Los nuestros, después de marcar su único goal—el de la victoria—al minuto escaso de la lucha, se dedicaron a corresponder al juego sucio que inició el centro medio forastero, Nicasio, y con esa táctica, no pudieron lograr más "goals".

Los de Lada, conscientes de su superioridad física, pero dándose cuenta de su inferioridad por jue-

go y por fútbol, llevaban el balón, con patadones de la defensa, pero careciendo de chutadores aquel dominio que impusieron no se señaló en el marcador.

Consignemos que el arbitraje de Rivero en esta primera parte estuvo muy bien, y a su energía se debe el que aquello acabase de buena manera.

En la segunda mitad aún seguía lloviendo, y los jugadores siguieron el plan de "guerra" contra espinillas y cuerpo de su adversario, aunque de ello tuvieron la culpa los de Lada, pues en haber registrado muchas entradas violentas, impropias de jugadores y de deportistas. La entrada a salto del extremo derecho al local Oscar merecía algo más que la expulsión. Antes Noriega por no ser menos asestó una patada en la cara a Mario, y aún se resistía a salir, siendo necesaria la intervención de la guardia civil para que cumpliera el mandato del juez de campo.

Además de estos dos, todavía hubo otras dos bajas en las filas forasteras al expulsar Rivero al interior izquierdo y centro medios, por sus entradas violentas y brutales.

Los trubiecos solo se preocupaban de esquivar las intenciones de sus enemigos, y esta reserva trajo por consecuencia ese pobre resultado que señalaba el marcador. Con un poco de serenidad y no poniéndose a tono con sus contrarios de seguro que la victoria hubiera sido tan brillante como las anteriores conseguidas frente a los gijoneses.

El público, que sabía por boca de sus jugadores el recibimiento y comportamiento que para ellos había tenido la afición ladense, chilló más de la cuenta, y aunque con esta táctica no estamos conformes, hemos de indicar la necesidad de ser ecuanímes, pues esos gritos sirven solo para excitar los ánimos de los contendientes.

Rivero estuvo muy bien, ayudado por su colega San Martín.

La alineación local fué esta: Pichón; Cabañón y Luis García; Oscar, Castrillo I y Castrillo II; Triun,

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700

LABORATORIO MÉDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

México

especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

GONZALEZ - GRANDA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22.—Teléfono 2494.
OVIEDO.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

A. Cortés del Egidio

Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO.

C. G. Parreño

MEDICO del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X.
Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo
Teléfono 2725

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Panadero, Tornillo, Paquito y Mario.—Clari-Dades.

BOLOS

REUNIÓN DE DELEGADOS

Para confeccionar el nuevo calendario de partidos que habrán de celebrar los equipos de bolos de "La Ideal", "La Central" y "La Turonesa", en la tarde de hoy, a las seis, habrá una reunión en la bolera cubierta de la calle de Foncalada, de la capital, de los delegados de las partidas mencionadas, y a la cual asistirán los señores que forman la Federación Regional de Bolos.

Se encarece la puntual asistencia, y sobre todo, que ninguna de las Sociedades a quienes afecta la confección del nuevo calendario deje de enviar su delegado.

RESULTADOS DE VARIOS PARTIDOS

Torneo de Consolación

Grupo de Oviedo.—La Fígal, 20; Las Delicias, 17.—La Tremenda, 20; El Bolín, 12.—La Catalana, 20; Los Postigos, 11.—La Ideal de Cerdeño, 18; El Morrudo, 20.—La Alegría, 20; La Armonía, 15.

Grupo de Mieres.—El Pulgar, 20; La Juventud, 17.—La Rápida, 20; Los Regulares, 19.—La Lenense, 20; La Favorita, 12.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza
Guardia de Cárcel.—Zapadores.
Idem de la Fábrica de Armas.—Príncipe.
Campo de tiro.—Zapadores
Capitán de día, ho pital y provisiones.—El del Príncipe don Ricardo Rodríguez Lechuga.
Imaginería de idem e idem.—El del mismo don Alberto Méndez Cuenca.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán don Mariano Gómez Herrero.
Guardia.—Teniente don José Fontán Peña.
Imaginería, vigilancia, hospital, visita y compra.—Teniente don Antonio Alvarez Fernández.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS",
URIA, 68.

Sección Bursátil

Bojasa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 24 de Febrero 1931

HOY Ptas.	Valores del Estado
68,10	Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.
81,00	Id. Id. Exterior 4 por 100 1924
—	d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.
91,00	Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.
86,06	Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.
99,50	Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.
99,75	Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.
81,00	Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927
99,50	Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929
68,25	Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928
84,75	Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928
89,50	Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928
—	Id. Ferroviario Amortizable del Estado 5 por 100
98,25	Id. Id. Id. 4,50 por 100
86,90	Bonos oro 6 por 100
—	Valores con garantía del Estado
—	Compañía Trasatlántica
—	Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925
—	Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925
—	Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926
—	Acciones
585,00	Banco España
98,75	Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera
—	Compañía Arrendataria de Fósforos
—	Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos
126,00	Compañía Arrendataria de Tabacos
487,00	F. C. Norte de España.
419,50	F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.
72,00	Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España
87,5	Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.
—	Obligaciones
—	Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera
—	Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España
—	Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.
—	Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.
90,00	Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.
—	Otros valores
109,56	Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.
100,60	Id. 5 por 100 Id. Id.
—	Id. 4 por 100 Id. Id.
93,20	Id. Banco de Crédito Local 6 por 100
95,40	Id. Id. Id. 5,50 por 100
57,50	Id. Id. Id. 5 por 100
—	Cotizaciones de moneda extranjera
36,80	Francos franceses
45,60	Libras esterlinas
180,95	Francos suizos
49,15	Liras
9,38	Dólares
26,10	Francos belgas
2,23	Marcos

Bolsa de Bilbao

Día 24 de Febrero de 1931

1.910,00	Acciones-Banco de Bilbao
1.810,00	» Id. de Vizcaya
»	» Id. Asturiano de Industria y Comercio
»	» C.º de Navegación Vaso Asturiana
»	» Unión Española de Explosivos.
890,00	Oblgs.—1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano
89,00	» 2.ª Id. 6.ª Id. Id.

LANAS Y CAÑAMAZOS

PARA ALFOMBRAS

"CASA AMPARO"

Magdalena, 18 OVIEDO Fierro, 19

SECCION OBRERA

En Oviedo CONVOCATORIA DE LOS TRANVIARIOS

La Asociación de empleados y obreros del Tranvía Central de Asturias convoca a todos los obreros tranviarios para una reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las once de la noche, en el domicilio de esta colectividad, Altamira, 2 y 4.

Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Higinio Fernández Fernández, de 49 años; Rita Prado González, de 70; Joaquina Rodríguez Solís, de 89; Antonio González Fernández, de 65; y Fernando Maside Fernández, de tres años.

NACIMIENTOS

María del Pilar Martínez Montoto, Manuela Esther Granda García, Trinidad Nadal Ruiz, José Joaquín Alonso Sánchez, Manuel García Hevia Hevia, José López López, María Isolina González Rodríguez y José Antonio Capilla.

Suscripción popular

Para reparación de la Catedral

Suscripción popular con objeto de realizar obras costosas y urgentes en este templo:

Don Florentino Carreño, 20 pesetas; don Enrique Estrada, farmacéutico, 10; don Nicolás García Rivero y Brieva, en memoria de su hermana política Cristina Caballero y González Alegre, 200.

Se admiten donativos en los tres Bancos particulares de Oviedo, en el Centro Diocesano y en las Librerías de Collada e Internacional.

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

Domingos:

La Esfera

Precio: una pia.

Miércoles:

Mundo Gráfico

Precio: 30 cts.

Viernes:

Nuevo Mundo

Precio: 50 cts.

Fajas para adelgazar



«MADAME X»

Melquídes Alvarez, 6, entresuelo.

OVIEDO—Teléfono 2630

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural, consulte gratis a

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Proporciona - Distribuye

Crea - Redacta

Dibuja

Administra

Edita

OVIEDO

URIA, 68

APARTADO 99 - TELEFONO 2164

INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos, Unos talleres modernos, Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción.

TALLERES DE ORTOPEDIA

del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

EL SEÑOR D. Serafín Llaneza Cuervo

(Empleado del Tranvía Central de Asturias)

Falleció en Oviedo el día 24 de Febrero de 1931

a las siete y media de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Visitación Fernández Velasco; hermanos don Reinerio (ausente), don Eulogio y don José Antonio Llaneza; padres políticos don Manuel Fernández y doña Matilde Velasco; hermanos políticos doña Carolina Fernández, doña Angelina Fernández (ausente), don Lisardo Fernández (ausente) doña Nieves, doña Guadalupe, don Antonio y doña Delfina Amor y don Delfín Fernández; primos y demás parientes,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado y el que se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de Aureliano San Román (Mirasol) al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

POR MUY POCO DINERO: Compre en **MI TIENDA** trajes hechos con buenos géneros por 40 pesetas y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25.—Oabanes, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos.

"MI TIENDA" - Uría, 30 - Teléfono 3650

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

No tuvo intención de producir daño; pero el agredido tardó en curar más de dos meses

¿INTENCIONAL? LA FATALIDAD ACASO?

El 20 de Abril del pasado año, por la noche, el joven Rogelio González Menéndez, estuvo con su amigo Juan Alvarez Menéndez en un establecimiento de Pinzales, tras lo cual se dirigían tranquilamente a sus casas de la parroquia de Porceyo, en el concejo de Gijón. Ya se despedían cuando Rogelio arrojaba una piedra: ¿al azar?, ¿contra persona determinada? Ello es que, tras el lanzamiento del proyectil se oía el lamento de una persona humana y que ambos jóvenes huían sin preocuparse del alcance del daño causado.

Al día siguiente se presentaba Rogelio en la casa de su convecino Severino Menéndez, anciano de sesenta y tres años, que se hallaba herido en una pierna, pidiéndole le perdonase, pues la piedra fuera arrojada sin intención y él se mostraba dispuesto a contribuir a los gastos de médico y medicinas. Rogelio era despedido "a cajas destempladas". Allí no debía poner más los pies.

Ocho días más tarde—después de curarse con sal y vinagre—, viendo que la herida se agravaba, se presentó en la Casa de Socorro de Gijón solicitando asistencia facultativa. La cura se dilató hasta los setenta y dos días.

Instruido sumario, se procesó a Rogelio, para quien el fiscal interesaba la pena de un año de prisión más el abono de la indemnización correspondiente al perjudicado.

La vista de esa causa se celebraba ayer ante la Sección segunda, ante la que el procesado afirmaba que arrojó la piedra por impulso inexplicable; que no hubo intención de producir daño alguno ni tenía animosidad contra nadie. La fatalidad influyó en todo.

Severino cree que hubo intención de agredirle y eso vinieron a decir también otros dos testigos.

Es verdad que Rogelio fué a pedir perdón y a ofrecer abono de determinados gastos, lo que se rehusó. Mantenido la acusación por el fiscal, el abogado defensor señor Suárez alegó en favor de Rogelio que se trataba de lesiones por imprudencia concurriendo en su favor las atenuantes de presentación voluntaria y falta de intención de causar un mal de tanta gravedad. Después de los informes de las partes, la vista fué declarada conclusa para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera
Laviana.—Contra Manuel Rodríguez Llana, por lesiones graves y daños. Abogado, señor Merediz; procurador, señor Bernardo.

Sección segunda
Avilés.—Contra María Alicia Suárez Arango, por estafa. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Cavanilles.

Infesto.—Contra Angel Melendreras Peláez, por tentativa de homicidio y lesiones. Abogado, señor Fernández Cuervo; procurador, señor Nuño.

Lena.—Contra Cándido González Liferio, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor González (don Ramón); procurador, señor Bueres.

Sala de lo civil
Castropol.—Don Francisco Méndez Sánchez con don Emilio Reigada y don Manuel Fernández González, sobre reivindicación y posesión de veinticinco fincas. Abogados, señores González (don Pedro y don Ramón); procuradores, señores Tamés y Gómez. Ponente, señor Francos.

Tribunal Industrial
Oviedo.—Laureano Suárez Fernández con Bernardo Carriles, en reclamación de salarios.

Gijón.—Carlos García Laviada con Ramón Fernández Suárez, en reclamación de salarios.

Rosita; abuelos don Fernando Maside Goyanes, don Angel Fernández Cabal (del comercio de esta plaza) y doña Agapita Ojangueren Cabal; y tíos.

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y corrección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

COMPR venta de fincas. Agencia "Argos", Pidal, 4, ent. estubo, izqda. Teléfono, 2587. Tenemos encargo de vender fincas. Colocación de capitales.

MOLINO harinero marca holandesa 100 Siemens con piedra de 80 centímetros de 10 HP., con un rendimiento de 100 kilos por hora, se vende en inmejorables condiciones. Dirigirse a José García y García.—Perlera.

SE VENDE una panera en buen uso. Para informes dirigirse a la viuda de Justo Fernández. Proaza

SE NECESITA agente vendedor, buen porte, para trabajo interesante y bien retribuido. Presentarse hoy tarde de 4 a 8 en Principado, 7, bajo.

SE NECESITA cocinera para el "Bar Cantábrico", Avenida de Santander Oviedo.

SE OFRECE ama de cría joven, para casa de los padres; buenas referencias. Razón: "Publicitas".

MAQUINA SINGER, muy buena. Informarán en Casa Germán, Fierro, 23.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de "La Voz de Asturias" y por esto son los que dan el mejor rendimiento

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Por evitar un choque, una camioneta se mete por un escaparate en la calle Uría

Al medio día de ayer ocurrió un accidente en la calle de Uría que pudo alcanzar proporciones de verdadera catástrofe. Y para mejor hilar las cosas vamos a concretarnos a las declaraciones prestadas por el guardia de servicio, por dos conductores y por el dueño del establecimiento.

Dice Benigno Grande, que es el urbano que presencié los hechos, que cuando la camioneta número 7.104 iba por la calle de Uría en dirección a la estación del Norte, y al llegar a la altura de la calle de la Independencia, salió de ésta un automóvil de turismo. El conductor de la camioneta, ante el temor de un choque, hizo una maniobra en virtud de la cual se fué contra el escaparate de una tienda de ultramarinos y confitería, propiedad de don Angel Torres Alonso, estrellándose contra las lunas de los transparentes.

UN BARRENDERO, DEL SUSTO, CAE DE ESPALDA

Y refiere el mencionado guardia, que en el lugar del suceso se hallaba el barrendero del Municipio José Rodríguez Fernández, que asustado al ver la dirección que tomaba la camioneta, cayó de espaldas, causándose varias heridas, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Cuenta el conductor de la camioneta, Joaquín Fernández Rodríguez, de 23 años de edad, que, en efecto, iba en dirección a la estación del Norte, cuando vio salir de la calle de la Independencia al automóvil de turismo número 3.818, que conducía Manuel Fernández Alonso, y midiendo el terreno con la rapidez del caso, comprendió que el encontronazo era inevitable.

Entonces se fué contra la confitería inmediata sin tiempo a detener el vehículo que conducía, entrando por las lunas que quedaron hechas añicos.

Cosa análoga refiere el conductor del auto de turismo, Manuel Fernández Alonso, y el dueño del establecimiento refiere que se hallaba en casa tranquilamente cuando le fueron a notificar el accidente, y al personarse en la tienda comprobó que las pérdidas ocasionadas ascienden a ochocientas pesetas.

LA VISION DEL REPORTER

Como ya sabemos que el pobre barrendero sufre heridas que, según los médicos de la Casa de Socorro, son de carácter leve, nos permitimos contemplar el espectáculo que ofrecían las mercancías de la confitería, desparramadas por la calle, con el consiguiente enjambre de chicos que se lanzaron sobre los caramelos y pasteles con avidez. El dueño hizo lo posible por evitar la invasión de las legiones infantiles; pero éstas, como una nube de langostas, dieron cuenta en un periquete de gran parte de la mercan-

cia. Y claro está, que esto aumentó la pérdida del industrial, porque los "clientes" de ocasión se van a declarar insolventes.

Sin duda que la presencia inesperada del coche de turismo asustó excesivamente al conductor de la camioneta, que con su maniobra, de la mejor buena fe, salió de paja para meterse en pajares.

LAS HERIDAS QUE SUFRE EL OBRERO MUNICIPAL

En la Casa de Socorro fué curado el obrero-barrendero del Municipio José Rodríguez Fernández, vecino de Lillo, de varias contusiones en la espalda de carácter leve (salvo complicación), manifestando que había sido atropellado por la camioneta número 7.104 en la calle de Uría.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ricardo Crespo, de 31 años, vecino de la calle de Asturias, se curó de erosiones y contusiones en el pie y muslo izquierdos, de carácter leve y que se ocasionó en accidente del trabajo.

Del Magisterio
Homenaje a don Gervasio Ramos

TERCERA LISTA DE ADHERIDOS

Doña Concepción Sáiz-Amor, de Alberite (Logroño).

Don Fabriciano Posada, de Alija de los Melones (León).

Don Arturo G. Mata, de Benaguacil (Valencia).

Doña Leonarda Suárez, de Rois (Pontevedra).

Doña Maximina Hernández, de Sestao (Vizcaya).

Don Cecilio Fanjul, de Tudela-Veguín (Oviedo).

Don Gustavo Alonso, de Villanueva (Onís).

Don Antonio Monjo Granero, de Trubia (Oviedo).

Don Manuel Martínez, de El Carmen (Langreo).

Don Benjamín Céspedes, de Sama de Langreo.

Don Agustín Delbrouck, de Sama de Langreo.

Don José Antonio F. Villaverde, de Oviedo.

Don Teótimo Rodríguez, de San Martín del Rey.

Don Jesús Arbesú, de Santa Bárbara (San Martín del Rey).

Don Eusebio Rodríguez, de Sotroñido.

Don Enrique S. Nieto, de Cocañín (San Martín del Rey).

Don Hilario G. Conde, de Arriodas.

Don Adolfo Tereñes, de Collía (Parres).

Don Aurelio Cañedo, de Laviana.

Doña María Fidela Sánchez, de

INFORMACION DE GIJON

Se nombra otra comisión para que insista en las gestiones encaminadas a que no desaparezca la Subdelegación de Hacienda

LAS ENTREVIAS

La Alcaldía ofició a la Compañía de Tranvías ordenando que mande retirar el barro amontonado en los laterales de la Carretera Carbonera, trozo comprendido desde la Puerta de la Villa al Llano y que proceda a la reparación de baches y arreglo del cruce de las vías en la carretera de Villaviciosa con la calle del Marqués de Casa Valdés.

EL ARREGLO DE UNA ACERA

Ante las quejas formuladas por varios vecinos de la calle de Juan Alonso, el alcalde ofició al propietario de la casa número 4 de dicha calle ordenando que proceda a la inmediata reparación de la acera que corresponde al frente de su finca y que se halla en pésimo estado.

LAS SUBDELEGACIONES DE HACIENDA

El alcalde recibió un telegrama de su colega el de Cartagena, invitándole a que el Ayuntamiento de Gijón, en unión de todos los demás interesados en que no se supriman las Subdelegaciones de Hacienda, inicien una gestión conjunta para recabar del ministro de Hacienda la continuación de esas dependencias.

Anunciaba que hoy miércoles se reunirá en Madrid una comisión de aquel Ayuntamiento y otra de fuerzas vivas, a las que se unirán representantes de los demás Municipios, a los que se plantea este mismo asunto, para llevar la gestión cerca del ministro.

Telegrafió el alcalde a los concejales gijoneses don Gaspar Díaz Valdés Hévia, don Matías Jove y don Juan Fernández Alonso, los cuales aceptaron gustosos el encargo de representar al Ayuntamiento de Gijón en esas gestiones.

La Delegación Patronal de Gijón recibió varios telegramas de la de Vigo, encareciendo que secunde las gestiones iniciadas por el alcalde de Cartagena.

DELEGACION DEL TRABAJO

Hoy, a las seis de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Delegación Local del Consejo del Trabajo.

San Mamés (San Martín del Rey).

Doña Mercedes Martínez, de Laviana.

Don Angel Martínez Flecha, de Carrio (Laviana).

Doña Esmeraldina Vega, de Carrio (Laviana).

Doña Concepción Suárez Piñera, de Villoria (Laviana).

Doña María Urdangaray, de Sama de Langreo.

(Continuará.)

Los donativos y adhesiones pueden enviarse a los señores siguientes: Don José F. Villaverde (Magdalena, 5, 2.º, Oviedo); don Emilio Ruiz Vázquez (Fuertes Acevedo, 20, Oviedo); don Cristóbal Menéndez, maestro de San Martín (Sotroñido); don Julián del Valle, de Luanco; doña Etelvina Tuñón, de Sama de Langreo; don José Riera, de Ciaño (Langreo); don An-

bajo, para resolver sobre los siguientes asuntos:

Designación de la comisión inspectora y cumplimiento de las demás disposiciones reglamentarias.

AGRESION

A las dos de la tarde de ayer se curó en la Casa de Socorro el vecino de Rocas Avelino Fresno, de 17 años, que presentaba una herida contusa en la cabeza, lesión que fué calificada de menos grave por el médico de guardia.

Manifestó que había sido agredido con una piedra por un convecino, del que solo sabe se llama José.

DETENCIONES

La guardia municipal detuvo ayer a Jacinto y José González, de 21 y 30 años, respectivamente, sin documentación ni domicilio fijo, que se dedicaban a pedir limosna por los pisos.

SECCION MARITIMA

El día de ayer transcurrió con buen tiempo, sostenido por los vientos del primer cuadrante.

El pronosticador Lambrecht acusa tendencia a poca variación en el tiempo reinante.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 777 milímetros.

No se recibió ayer el telegrama del Observatorio Central respecto al tiempo.

Entradas

Nuestra Señora del Carmen, vacío, Barcelona.

Zurriola, general, Vigo.

Plus Ultra, idem, Santander.

Cabo Creux, idem, Coruña.

Asunción, mineral, Bilbao.

Pepín Suárez, vacío, Luarca.

Eduarne, cemento, Zumaya.

Salidas

Evaristo, general, Avilés.

Lalín, idem, Santander.

Carmen, idem, idem.

Manuela E., carbón, Bilbao.

Plus Ultra, general, Coruña.

R. Sister, carbón, Barcelona.

Cabo Creux, general, Santander.

Las Palmas (alemán), idem, Saint Nazaire.

Durango, carbón, Barcelona.

A. Senra, idem, idem.

Antonio G. Rojo, de Barros (Langreo), y don José Ramón Fernández, de Lantero (San Martín del Rey Aurelio).

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE SIERO

Se convoca a todos los maestros del partido a una reunión extraordinaria que tendrá lugar en Pola el diez de Marzo, a las dos de la tarde.

Objeto: Disolución o continuación de la Asociación. En este último caso procede el nombramiento de directiva y el estudio del reglamento actual para ver la manera de reformarlo o, en último caso, la formación de uno nuevo con bases amplias y categóricas, a fin de que nadie pueda rehuir sus obligaciones societarias.

Lea usted "La Voz de Asturias"

OS LO ASEGURO, FUMADORES

Delicia Salud

Tranquilidad

gozaréis si fumais el papel marca

ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo

Suaviza y mejora toda clase de tabacos

Es higiénico y completamente inofensivo

Suaviza y mejora toda clase de tabacos

Es higiénico y completamente inofensivo

Suaviza y mejora toda clase de tabacos

Es higiénico y completamente inofensivo

Suaviza y mejora toda clase de tabacos

Es higiénico y completamente inofensivo

Suaviza y mejora toda clase de tabacos



Débiles Elíxir Gallo da Vida y Juventud

Es rápido, eficaz y agradable

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Véase: Principales farmacias del mundo.



DEL MOMENTO POLITICO

La actitud de los socialistas

Ocurrida la escisión en el campo socialista, la primera impresión de provincias fué que la causa determinante de aquélla había sido la distinta apreciación acerca de la conveniencia de acudir a las elecciones que se anunciaban para un mañana no lejano. Sobre esta base, se recordaba el criterio oportunista de Besteiro y Sabarrit, seguidores de las normas de Pablo Iglesias, con las que el socialismo llegó a una cima nunca hasta entonces alcanzada. Frente a este criterio habría estado el de los socialistas de la cárcel, más radicales en su sistema de actuar; criterio que habría prevalecido en las discusiones de los Comités.

La prensa de Madrid viene diciendo ahora que no fué el motivo electoral la causa de la escisión, sino la apreciación distinta de unos y otros en relación con la huelga de diciembre último. Y añade que acerca de la conveniencia de que acudan los socialistas a las elecciones municipales y provinciales, hubo unanimidad absoluta.

Siempre imaginamos nosotros que los socialistas no se resignarían a dejar pasar la oportunidad de unas elecciones menores sin presentarse a la lucha. Probablemente entre los socialistas radicales hubiera quien aun éstas rechazaría para mostrarse en una pugna abierta contra los planes del Gobierno; pero sería desconocer la vida en los pueblos, harto distinta de la de Madrid. Los socialistas, que no desconocen las ventajas de participar en los cabildos municipales, no sólo en orden a la fiscalización administrativa, sino al oportunismo de servir siempre su propia causa, y en esto hacen perfectamente, no podían volver las espaldas a una lucha electoral, con tanta más razón cuanto que el peligro comunista acecha constantemente. Han visto claramente que "detenerse es perder", y que lo fundamental es actuar siempre, actuar en toda ocasión, servir los intereses de partido y asegurar la organización. Creemos que los socialistas han estado acertados.

Como creemos que lo estarán el día en que acuerden ir también a las elecciones generales. Personas enteradas nos dicen que estas primeras elecciones municipales y provinciales les ser-

virán de piedra de toque para acomodar a las circunstancias la conveniencia o no de acudir a aquéllas. No vacilamos en suponer que a ellas acudirán, aunque para ello tengan que desoír las voces de los radicales que esperan un más brillante porvenir a expensas de resistencias y abstenciones. Porque lo mejor es casi siempre enemigo de lo bueno. En todas partes los partidos socialistas posponen los intereses políticos a los económicos o de clase. Cuando aquéllos representaban en los Estados la izquierda más extrema, era explicable que personificasen la lucha en la agitación constante, el hervor en la plaza pública, la sacudida de los espíritus y la protesta. Pero la realidad es que han venido otras organizaciones con esas mismas normas agitadoras, y aun más acentuadas, que empujan a los socialistas hacia el extremo opuesto. Aquella antigua concepción socialista española de que para ser buen afiliado había que vestir de cualquier manera y enseñar los dientes constantemente a la clase burguesa, ha desaparecido por completo. Hoy los primates socialistas alternan con todas las clases sociales; son catedráticos, abogados, hombres de ciencia, cuya vida no se diferencia de la clase burguesa corriente de la nación. Sin salvar grandes distancias, no sería difícil encontrar entre ellos hombres del tipo de Huysmans, Vandervele, Mac Donald, Vanlit y otros socialistas gubernamentales, que harían en España tan buen papel como con las monarquías extranjeras han hecho todos los citados.

No nos sorprende, por tanto, que las personas que discurren sin dejarse arrastrar por el apasionamiento, estimen que Besteiro y su grupo estaban en lo firme y que han sido vencidos momentáneamente por una ventolera revolucionaria, que estaría en su punto en manos de otros sectores sociales más extremados en su programa y conducta. No sabemos si habrá peligro para el socialismo en confundirse con los elementos gubernamentales; lo que sí sabemos es que lo habría y grave en confundirse con "los otros", declarados de siempre sus enemigos irreconciliables.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El Interventor informa en el sentido de que no existe cantidad en el Presupuesto para las obras del Mercadín

EL LAVADERO DEL MERCADÍN

El alcalde nos dió cuenta ayer de que el interventor había informado en el asunto del Mercadín diciendo que no existe cantidad en el presupuesto para poder realizar las obras.

El señor Covián añadió que procurará reunir a la Comisión de Hacienda y ver si es posible habilitar un crédito extrayendo la cantidad de otro capítulo.

UNA SUBASTA

Ayer se celebró la subasta para la adquisición de dos camionetas con destino al transporte de las carnes en el nuevo Matadero.

Se presentaron cuatro proposiciones: Un pliego de don Rogelio Martínez, Agencia Ford de Gijón, pliego para dos chassis "Ford" en pesetas 17.990.

Otro pliego de don Emilio M. Herrero, que se compromete a entregar las dos carrocerías en pesetas 7.920.

Otro de la Agencia Chevrolet de Oviedo, que se compromete a entregar las dos camionetas carrozadas en 26.000 pesetas.

Otro de don Tomás Revuelta, de Gijón, que ofrece varios chassis "Renault", pero a este pliego le faltaban timbres y quedó rechazado. Hoy se reunirá la Comisión especial del Matadero, que será la que decida sobre estas proposiciones.

A la vez tratará sobre el crédito para el apartadero del ferrocarril de los Económicos.

PIDIENDO LUZ

Varios vecinos de Cerdeño presentaron ayer una instancia pidiendo que se instale alumbrado en el camino de Cerdeño a Abuli en el sitio llamado Avenida de Don Rafael María de Labra.

UNA MOCIÓN

El concejal don Enrique Fernández Granda, presentó una moción para que se lleve el agua al límite de la zona urbana por la carretera de Castilla hasta el Caño del Águila y por la carretera de La Manjoja hasta el Pontón de San Lázaro.

DEBE RETIRAR

Se oficia al propietario de la casa número 31 de la calle de la Vega para que retire la terraza de su casa por haber retirado a la línea oficial el propietario de la casa número 29.

LA CALLE DE CAMPOAMOR

El sobrestante de Obras municipales, señor Arias, recibió orden de dar comienzo a las obras de pavimentación de la calle de Campoamor, las cuales comenzarán dentro de unos días.

PRESENTACIÓN

Todos los mozos del actual reemplazo que no hayan comparecido ante este Ayuntamiento para su clasificación, se les recuerda lo hagan inmediatamente, pues de lo contrario se procederá a declararles prófugos.

Una reunión

El Comité paritario de la minería

Para mañana está convocado el Comité Paritario de la Minería con el fin de tratar de los asuntos pendientes.

Muchos de ellos corresponden a conflictos parciales que tienen planteados determinadas Empresas, figurando entre estos asuntos el de las Minas de Riosa, que por lo visto los obreros tienen pendientes algunas reclamaciones.

Este número ha sido visado por la censura

EL PROBLEMA AGRO-PECUARIO EN ASTURIAS

Persona perfectamente documentada en el asunto nos impone con todo detalle de las finalidades prácticas que se persiguen con el establecimiento de un Caserío Modelo en el concejo de Piloña

Días pasados acogimos en estas columnas el anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia de un concurso de terrenos para instalar un Caserío Modelo en la villa de Infesto, y aunque para nadie es un secreto de lo que se trata ni el fin que se persigue, creímos conveniente adquirir algunos datos a este respecto convencidos de que todo lo que se relacione con la Agricultura debe tener la mayor publicidad posible.

Y en busca de estos datos nos lanzamos a la calle, no parando hasta encontrar a la persona que nos pudiera informar con todo detalle y lo más prácticamente posible, pues de teorizantes más o menos utópicos procuramos huir siempre que nos es posible.

—¿Qué fundamentos se han tenido en cuenta para su creación?—preguntamos.

—El estudio y avance agropecuario de Asturias tienen que organizarse a semejanza de lo que se hace para distribuir una canal de agua en una zona regable; es decir, abriendo acequias que lleven el agua del canal a surcos más pequeños para que éstos, a su vez, lo expandan por toda la zona. No puede pasarse de una Granja o Estación de Agricultura regional a parcelas aisladas o campos de demostración, porque en estas parcelas no puede estudiarse nada seriamente, ni intentar la mejora pecuaria, ni existir un capataz ante cada una para que observe detenidamente los distintos fenómenos o aplique con toda la escrupulosidad necesaria las órdenes dadas por el director de la experiencia.

—¿Quiere usted decir que se desecha el sistema de parcelas aisladas?

—No; estamos conformes con utilizar las parcelas aisladas para divulgar las conclusiones indiscutibles que obtengan los Caseríos Modelos, pero de ninguna manera deben figurar dichas parcelas o campos de experimentación en la red que empieza en la Granja regional y termina en el Caserío; de la misma manera que no debe figurar la senda en un plan de comunicaciones ni el surco en un proyecto de riego.

—Aunque a nadie se le han de ocultar, ¿quiere usted hablarnos algo de los fines que persigue el Caserío?

—El Caserío Modelo se encarga del estudio de la comarca, y no es posible que fracase cuando recomienda tal o cual cosa, porque a él le es obligatorio trabajar con iguales yuntas que el agricultor, ni puede incurrir en desacierto al proponer al agricultor un semental o variedad de planta por él seleccionados, puesto que ambos se formaron en el mismo medio en que el labrador opera; tampoco hay posibilidad de que peque cuando recomienda tal o cual cruzamiento, porque ya fué cruzado en el mismo medio de la comarca y el régimen que se le impone le impide rodearse de un medio artificial distinto al de la zona, por el fundado temor de que sus conclusiones sirvan sólo para la exhibición en lugar de ser útiles para una inmediata aplicación.

—¿Guiará también el Caserío al agricultor en lo referente a la selección de ganados?

—Naturalmente, y también en lo que respecta al empleo de útiles de labranza. En todas las Granjas se exhiben magníficos modelos de arados que el agricultor conoce perfectamente, y sin embargo no todos los emplean, porque sus yuntas no pueden arrastrarlo, ni compran el hermoso semental de ganado vacuno o de cerda, porque no puede vivir con los recursos de que ellos disponen en sus explotaciones. No hay el temor de que al emplear el Caserío las mismas yuntas del agricultor contribuyan a que el perfeccionamiento de éstos permanezca estacionario, porque para eso ofrecen sementales que las mejoren, pero solamente en la intensidad que admite el país; es decir, que, al hacer la mejora lentamente, permite que pueda ser asimilada por el agricultor, cosa que no sucede cuando se ofrecen animales o maquinarias que estarían muy bien para ser divulgados dentro de diez años, cuando el medio cambie, pero no hoy.

—¿En resumen...?

—En resumen: la finalidad de un Caserío Modelo será la adaptación a una zona de aquellos consejos que, ya pasados por el filtro de una alta expe-

ciencia de "carácter regional", emanan de una Granja (y con anterioridad de un Instituto de Investigación Agronómica), y lo que en ellos se deduzca pueda entregarse con toda tranquilidad a la Cátedra Ambulante que lo divulgue exclusivamente en la comarca de cuyo Caserío proceden, con la mayor garantía de éxito.

—¿Qué características tendrá el Caserío de Infesto?

—Las agrícolas dominantes en la zona. Su objeto primordial ha de ser la pratericultura y ganaderías vacuna y de cerda. Como esta comarca tiene una zona de valle en la cual los frios no son excesivamente intensos, se establecerá una rotación de plantas forrajeras y cuyo eje sea una pradería temporal. Como el área que cada labrador dedica al cultivo de maíz, grano, no la puede ampliar, se precisa intensificar la producción unitaria con la selección de las dos variedades cultivadas en la zona, obteniendo híbridos. Esta producción de semilla en el Caserío será la base de una federación de productores. Es dato cierto, aunque el análisis y el laboratorio no lo expliquen, que la cantidad de alimento concentrado que se precisa dar al ganado de leche es doble, cuando el complemento de la ración es heno a cuando es verde; siempre, claro está, tratándose de peso equivalente de uno y otro. Esto supone economía en la ración de producción, y sabido el elevado precio de los alimentos concentrados, el ahorro es enorme. He aquí la razón de alimentar con forrajes, la mayor parte del año, y el por qué de los esfuerzos de todos en conseguirlo.

POR LOS TEATROS

En el Campoamor "LA CARTA"

Tras de una hábil e intensa propaganda se estrenó ayer en este teatro con gran éxito de público la superproducción dramática Paramount, "La carta", totalmente hablada en español. "La carta" es la versión sonora de un "film" que ya admiramos en la pantalla del coliseo municipal. La mujer de un colono inglés que vive en una población asiática sostiene relaciones ilegítimas con un compañero de su marido, y cuando se entera de que su amante la abandona por el amor de una indígena le escribe una carta para que vaya a visitarla, y una vez que lo tiene en su presencia descarga sobre él su revólver hasta dejarlo muerto. La Justicia no tiene ninguna prueba para condenar a la mujer; pero hay una carta, la que ella le escribió, que ha ido a parar a manos de la mujer amarilla y que podría conducir al patíbulo a la adúltera.

Y cuando, absuelto ya, el marido se entera, no formula otro castigo que el condenarla a vivir allí mismo, en su propia casa, a solas con sus recuerdos y sus remordimientos.

El papel de protagonista está a cargo de nuestra compatriota Carmen Larrabeiti, que cada día va destacando más en el mundo cinematográfico y que tiene verdaderos aciertos de interpretación en los momentos más dramáticos de la película.

Y únicamente gracias a ella y a sus compañeros de arte logramos olvidar lo débil de la fábula; pero esto no obstante esta banda merece el aplauso general, no tanto por la técnica y presentación, como por señalar con gran destaque el preferente lugar que los artistas hispanos ocupan ya en el mundo hollywoodense y las posibilidades de lo que puede llegar a ser el cine sonoro para los países de habla española.

En el Principado "FIESTA EXCEPCIONAL"

Toda película que se desarrolle entre casas de modas, modistos, exposiciones, etc., tiene mucho adelantado para el éxito. Si además lleva el aditamento de una música alegre y de unos cantones entretenidos, aunque la canción más bien sea una alusión que un verdadero canto, puede decirse que tiene el éxito asegurado.

En "Fiesta excepcional" ocurre lo dicho, aparte de que las protagonistas son tres chicas que se emargan de

—¿Se ensayará sólo el cultivo del maíz?

—No; ensayaremos también el de aquellas plantas que con tanta frecuencia aparecen en el mercado, y en especial el avellano.

—¿Y en la cuestión ganadera?

—Habrá parada de sementales vacunos para el ganado de las partes bajas, que no vá al puerto, y para el ganado que pase el verano en él. En cuanto al de cerda, se cultivará la raza en que no predomina la grasa y que, sin embargo, es de precocidad.

—Tendrá maquinaria moderna, ¿no?

—El Caserío estará dotado de la maquinaria estrictamente indispensable; pero elegida de manera tal que toda ella pueda ser aplicada por los agricultores de capacidad media de la comarca.

—¿Quién dirigirá la instalación?

—Estará dirigida por el personal técnico de que dispone la Diputación. Contratará con un capataz que residirá en él, y un obrero que residirá en el pueblo en donde aquél esté instalado.

Tal es en líneas generales el proyecto que la Diputación se propone llevar a cabo en pro y beneficio del labrador, en particular, y de la Agricultura regional, en general, proyecto que ha sido impulsado y dirigido por uno de los elementos de más valía con que cuenta en estas cuestiones la provincia y que tan notable propulsión ha sabido imprimir a los servicios agrícolas que dependen de la Diputación. Hemos nombrado a don Ignacio Chacón.

De política "El señor Rosón a una Dirección General?"

Ayer circuló por Oviedo con gran insistencia el rumor de que el señor Rosón, actual Gobernador civil de la provincia, sería nombrado para alguna Dirección general dependiente del Ministerio de Economía, y se designaba para sustituir al señor Rosón, a un señor apellidado Cano.

El señor Rosón parece ser que ha dado sus excusas diciendo que está muy satisfecho de los asturianos, de los cuales dice que no tiene más que pruebas de afecto, pues en un año que lleva al frente de este Gobierno no le han producido el menor disgusto.

Aunque el rumor no ha podido confirmarse, sin embargo, teniendo en cuenta la amistad que une al señor Bugallal, actual Ministro de Economía, con el señor Rosón, nada tendría de extraño que dentro de estas veinticuatro horas tuviésemos la confirmación oficial.

De Madrid se nos dice que todo irá por sus pasos, y esto no quiere decir que paso a paso no se llegue a la conclusión que apuntamos.

Por nuestra parte celebráramos que se confirmase la noticia, porque ello sería como un premio a los servicios prestados por el señor Rosón durante el tiempo que lleva de Gobernador en esta provincia.

Buena noticia

Las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol

Según noticias que por conducto particular llegan a nosotros, sabemos que las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón, se reanudarán muy en breve, por haberse concedido las cantidades que figuran consignadas por el Estado para atender a los débitos a los contratistas y a la continuación de las obras en cuestión.

Es una noticia grata para Asturias por dos motivos, uno por el avance que habrá de adquirir estos trabajos, y otro porque con ello se resuelve en gran parte la crisis obrera, que tanto se advierte en Asturias.

Desde luego hemos de aplaudir esta buena disposición del ministro de Fomento para proteger obras de la importancia de esta nuestra, que tanto habrá de favorecer los intereses asturianos.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", URÍA, 68.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Rosón habla de la organización de unos cursillos sobre higiene que se celebrarán en la provincia

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El señor Rosón, a quien ayer quisimos abordar sobre la política, nos salió hablando de una iniciativa que se apresuró a decir que no era suya.

Nos referimos a unos cursillos de educación sobre higiene y economía de la mujer en el hogar, cursillos que se celebrarán en toda la provincia y que estarán a cargo de distinguidas damas perfectamente capacitadas para esta empresa.

El señor Rosón nos hizo a propósito de esta cuestión, unas cuantas consideraciones, para deducir las ventajas que en la economía doméstica pueden reportar las mujeres preparadas conforme a las instrucciones que a tal objeto habrán de recibir.

LA SALUD PUBLICA

Entramos ayer breves instantes en el despacho oficial del inspector provincial de Sanidad don Julio Alonso Marcos, a quien encontramos revisando un documento interesante que la Dirección General de Sanidad le enviaba a propósito de la salud pública en España.

Interrogamos al señor Alonso Marcos sobre la conveniencia pública de recoger esos datos estadísticos y el inspector provincial nos dijo:

—En síntesis pueden ustedes decir que la sanidad ha mejorado en España notablemente, hasta el extremo de haber decrecido la mortalidad considerablemente en 1930 con relación al 1929.

La enfermedad que más estragos hizo, como siempre, ha sido la tuberculosis, dándose la triste circunstancia de que también en esta enfermedad hubo menos defunciones que en el año anterior, a excepción de Asturias, donde aumentó, conforme a los datos oficiales.

Desde Sotroñido

Desprendimiento de tierras e interrupción de comunicaciones

(De nuestro corresponsal)

En la noche del lunes se registró un desprendimiento de tierras en la carretera de Sotroñido a Laviana, habiendo quedado las comunicaciones interrumpidas, y aún lo estarán por dos o tres días más a pesar de la actividad que se imprime a los trabajos de descombro, comenzados ayer por disposición del ingeniero-jefe de Obras Públicas.

También cayeron tierras sobre la vía; pero ésta fué despejada rápidamente.